ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015
Desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

OBJETO: SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA BOLIVAR es un ente territorial con autonomía, política fiscal y administrativa dentro de los límites constitucionales y legales, cuya finalidad es propender por el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de su población y como entidad territorial con autonomía política, fiscal y administrativa está sometido a las disposiciones previstas en el Estatuto General de Contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en materia de contratación estatal.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

En este sentido, la administración municipal debe dar cumplimiento a los fines del Estado consagrados en el artículo 2 de la constitución política donde se señala que: "(…) son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y teniendo como punto de referencia la guía de elaboración de estudios de sector GEES- Versión 2 del 24 de junio de 2022, publicada en la página de Colombia compra eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, el MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, BOLÍVAR, realiza el estudio de sector al proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, que tendrá como objeto la: ***SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR***

2. ASPECTOS GENERALES

El siguiente análisis tiene como propósito dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, que cita: *¨Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgos¨.*

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA BOLIVAR, como entidad territorial estructural, adelanta el proceso de contratación que tendrá por objeto: ***SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA – BOLIVAR*** mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En atención a que existe diferentes infraestructuras físicas en el municipio que requieren ser dotadas para su funcionamiento la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA proyecta la justificación del presente proceso en virtud de la necesidad existente** articulando con las metas planeada las cuales guardan relación con los objetivos y programas definidos en el plan de desarrollo Municipal 2024-2027

A continuación, se relacionan los proyectos que se buscan ejecutar mediante el presente proceso:

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial del municipio de Santa Catalina CODIGO BPIN 202500000044788

«Fortalecimiento a la atención integral de la población en situación permanente desprotección social y/o familiar en el municipio de Santa Catalina

La justificación técnica de las obras a gerenciar se pone de presente en las líneas que siguen.

“ARTÍCULO 87. MADURACIÓN DE PROYECTOS. El numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 quedará así: 12. Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones, según corresponda.

Cuando el objeto de la contratación incluya la realización de una obra, en la misma oportunidad señalada en el inciso primero, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños que permitan establecer la viabilidad del proyecto y su impacto social, económico y ambiental. Esta condición será aplicable incluso para los contratos que incluyan dentro del objeto el diseño.”

En consonancia con lo anterior, además de satisfacer las necesidades de las comunidades asentadas en el territorio del Municipio de Santa Catalina, Bolívar, se pretende dar cumplimiento a las metas contenidas, en los Planes de Desarrollo (i) Nacional (ii) Departamental de Bolívar y (iii) Municipal de SANTA CATALINA, que se encuentran incluidos programas, proyectos y estrategias, tal como se procede a detallar:

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA;

I. **CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PLAN (2022-2026)**

Colombia Potencia Mundial de la Vida.

4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

II. **PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Bolívar Me Enamora (2024-2027)**

Bolívar Me enamora con crecimiento económico y oportunidad para todos. Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Programa de fortalecimiento de capacidades institucionales.

Programa de Atención y participación de adulto mayor

III. **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Santa Catalina Me Enamora (2024-2027)**

IV. **LINEA** ESTRATEGICA IV: SANTA CATALINA ME ENAMORA CON INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE SU GENTE.

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Santa Catalina fortalecida institucionalmente

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

LINEA ESTRATEGICA I: SANTA CATALINA ME ENAMORA CON DESARROLLO HUMANO, SOLIDARIO Y SOCIAL

Santa Catalina con atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

En consecuencia el municipio de santa catalina Bolívar, genera una necesidad de dotación integral para la casa del pueblo y casa campesina en virtud del alcance del objeto del presente proceso, que no puede ser atendida con el stock actual. Asimismo, la presente contratación no solo busca el suministro de bienes, sino asegurar el cumplimiento estricto de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), sustituyendo elementos que ya no cumplen con las condiciones técnicas y ergonómicas requeridas y adquirir nueva dotación para las nuevas instalaciones, evitando así posibles enfermedades laborales y garantizando la comodidad tanto de los servidores públicos como de los ciudadanos que acuden a los servicios misionales.

Dado que la entidad no tiene capacidad de producción directa, se requiere un proceso de contratación externa que optimice el uso de los recursos públicos. Por ello, basándose en la eficiencia demostrada en los años anteriores, se plantea la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. Esta herramienta es fundamental dado que las necesidades identificadas superan el presupuesto disponible; la puja dinámica permitirá obtener ahorros que se traducirán en un incremento de las cantidades

adquiridas, maximizando el alcance de la inversión.

Es por lo anterior que, la apertura de este proceso es indispensable para garantizar la dotación de la casa campesina y sede del pueblo del municipio de santa catalina Bolívar y salvaguardar la integridad física de los funcionarios mediante mobiliario ergonómico de última generación, permitiendo que la infraestructura física esté a la altura de las exigencias institucionales y del servicio a la ciudadanía.

Según el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC)12, el objeto contractual se enmarca dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios *https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios:*

CLASIFICADOR UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56101502	56	10	15	02
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles	Sofás
56101507	56	10	15	07
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles	Bibliotecas
56101701	56	10	17	01
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles de Oficina	Cajoneras o estanterías
56101703	56	10	17	03
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles de Oficina	Escritorios
56101706	56	10	17	06
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles de Oficina	Mesas de Conferencia
56112102	56	11	21	02
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos	Sillas para grupos de trabajo
56112104	56	11	21	04
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos	Sillas para ejecutivos
56112105	56	11	21	05
	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos	Sillas para descansar
40101720	40	10	17	20
	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación de aire	Enfriamiento	Unidad de Enfriamiento

MENAJE PARA COCINA

Segmento	Familia	Clase	Nombre
48	10	15	Equipo para cocinar y calentar
52	14	15	Electrodomésticos para cocina
48	10	20	Mobiliario para restaurante
48	10	21	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
24	13	16	Congeladores industriales
48	10	18	Menaje y utensilios de cocina

52	15	20	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
52	15	16	Utensilios de cocina domésticos
24	11	26	contenedores para líquidos

2.1. SECTOR AL CUAL PERTENECE

Identificado el segmento de la contratación en posible entrar a determinar los aspectos trascendentales del sector en que se adelantar la contratación, identificando su entorno comercial, económico, actores, y otras variables relevantes.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario.2. Sector secundario o sector Industrial.3. **Sector terciario o sector de servicios.**

Los subsectores fundamentales del sector servicios son:

1. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte.
2. Correo y servicios de mensajería
3. Restaurantes, catering y bares
4. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
5. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
6. Telecomunicaciones
7. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
8. Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
9. Actividades profesionales científicas y técnicas
10. Publicidad
11. Actividades de empleo
12. seguridad e investigación privada
13. servicios a edificios
14. Actividades administrativas y de apoyo.
15. Educación superior privada
16. Salud humana privada
17. Otros servicios de entretenimiento y otros servicios o de oficina y otras actividades

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En consecuencia, el sector terciario o de servicios, es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde a los servicios de suministro, de aires acondicionados mobiliario, elementos de oficina y menaje.

Sectores económicos		
Sector	Descripción	Estudio de Sector
Primario o agropecuario	Comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas a partir de los recursos naturales. Por ejemplo: agricultura, ganadería, apicultura, acuicultura, pesca, minería, silvicultura, explotación forestal.	
Secundario o industrial	Se encarga de procesar y transformar las materias primas en bienes o productos para el consumo.	
Terciario o de servicios	Se dedica a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias; sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.	X
Cuaternario	Es el sector de los conocimientos, incluye servicios altamente intelectuales de la investigación, el desarrollo, la innovación y la información, como asesoría, programación, etc.	
Quinario	Incluye los servicios sin ánimo de lucro como la salud, la educación, la investigación, la policía, los	

	bomberos y otras instituciones gubernamentales, también incluye actividades domésticas como las realizadas por amas de casa o familiares que cuidan a otros en los propios hogares. Estas actividades no se pueden medir en montos monetarios, pero hace una importante contribución a la economía.	

2.2. DATOS DEL SECTOR

Los indicadores económicos juegan un papel muy importante dentro del desarrollo de la economía, puesto que estos nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta mensual de comercio (EMC) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

1.1. Contexto Económico
1.1.1. Producto interno Bruto (PIB)
1.1.2. I trimestre 2026 preliminar

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I

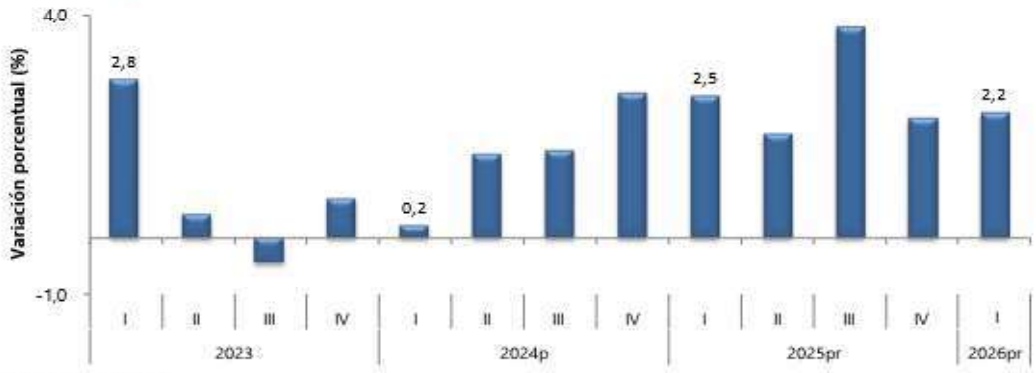

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

prpreliminar
1Series encadenadas de
volumen con año de referencia
2015.
tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.3. Valor Agregado por Actividad Económica Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.

- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 24,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 5,1%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 14,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 44,2%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 4,7%.

- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,5%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
Explotación de minas y canteras	**-0,1**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar
1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
3Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
4Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

5Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

6Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,1%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,6%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,6%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,1	0,6
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	0,9	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Información y comunicaciones	**1,3**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades financieras y de seguros

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros

crece 2,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades inmobiliarias

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece

3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	[illegible]	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa[1]	**5,7**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

decrece 0,4%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

1.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final[2]	3,4	0,7
Formación bruta de capital[3]	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final individual de los hogares[2] [3]	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	**3,4**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Formación bruta de capital

En el primer trimestre de 2026pr, la formación bruta de capital decrece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 5,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Formación bruta de capital fijo	3,7	2,0
Formación bruta de capital[1]	**-3,0**	**5,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Exportaciones

En el primer trimestre de 2026pr, las exportaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Exportaciones	**3,5**	**-1,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

En el primer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 1,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Importaciones	3,5	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

2. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Explotación de minas y canteras crece 17,7%.
- Actividades financieras y de seguros crece 5,2%.
- Industrias manufactureras crece 4,2%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Actividad economica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,1	4,0
Valor agregado bruto	**6,5**	**2,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,9% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,5%.
- Formación bruta de capital decrece 10,4%.
- Exportaciones decrecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 3,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 2,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,1%.
- Formación bruta de capital crece 10,7%.
- Exportaciones crecen 5,6%.
- Importaciones crecen 1,2%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final[1]	9,5	2,1
Formación bruta de capital[2]	-10,4	10,7
Exportaciones	-1,2	5,6
Importaciones	-3,2	1,2
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Principales indicadores del mercado laboral Marzo de 2026

Principales indicadores del mercado laboral

Marzo de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)

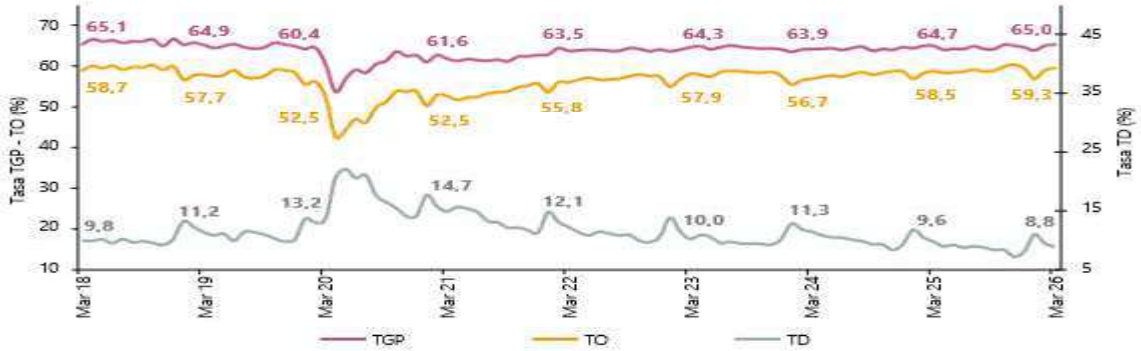

Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo (2018 - 2026)

Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre enero - marzo 2026 fue 9,6%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2025 (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4% y la tasa de ocupación en 58,2%, en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,5% y 57,7%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero - marzo (2018 - 2026)

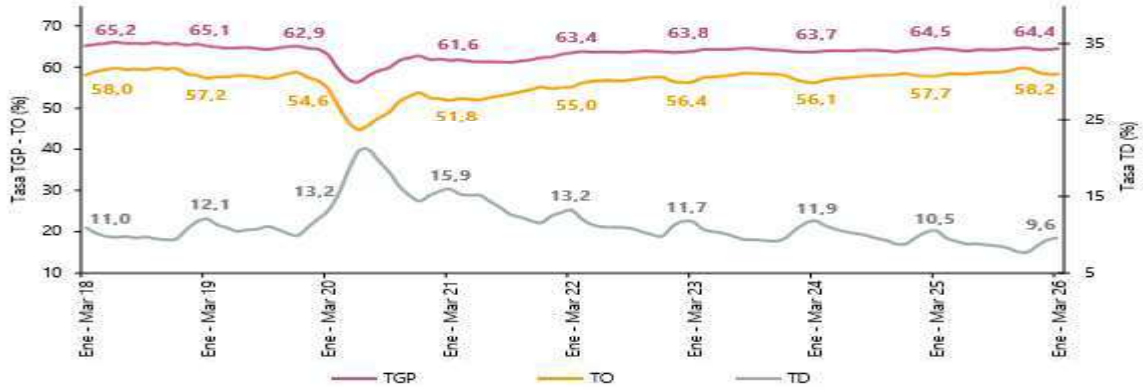

Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre enero - marzo 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,7%, mientras que en el trimestre enero - marzo 2025 fue 10,1%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3% y la tasa de ocupación en 59,8%, en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 66,6% y 59,9%, respectivamente.

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo (2018 - 2026)

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes marzo 2026

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes marzo 2026

En marzo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Trabajador por cuenta propia	9.878	10.335	42,4	457	1,9
Obrero, empleado particular	10.109	10.470	43,0	361	1,5
Patrón o empleador	657	699	2,9	41	0,2
Obrero, empleado del gobierno	830	840	3,4	10	0,0
Jornalero o Peón	907	861	3,5	-46	-0,2
Empleado doméstico	789	704	2,9	-85	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	524	436	1,8	-88	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre enero - marzo 2026

Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo 2026

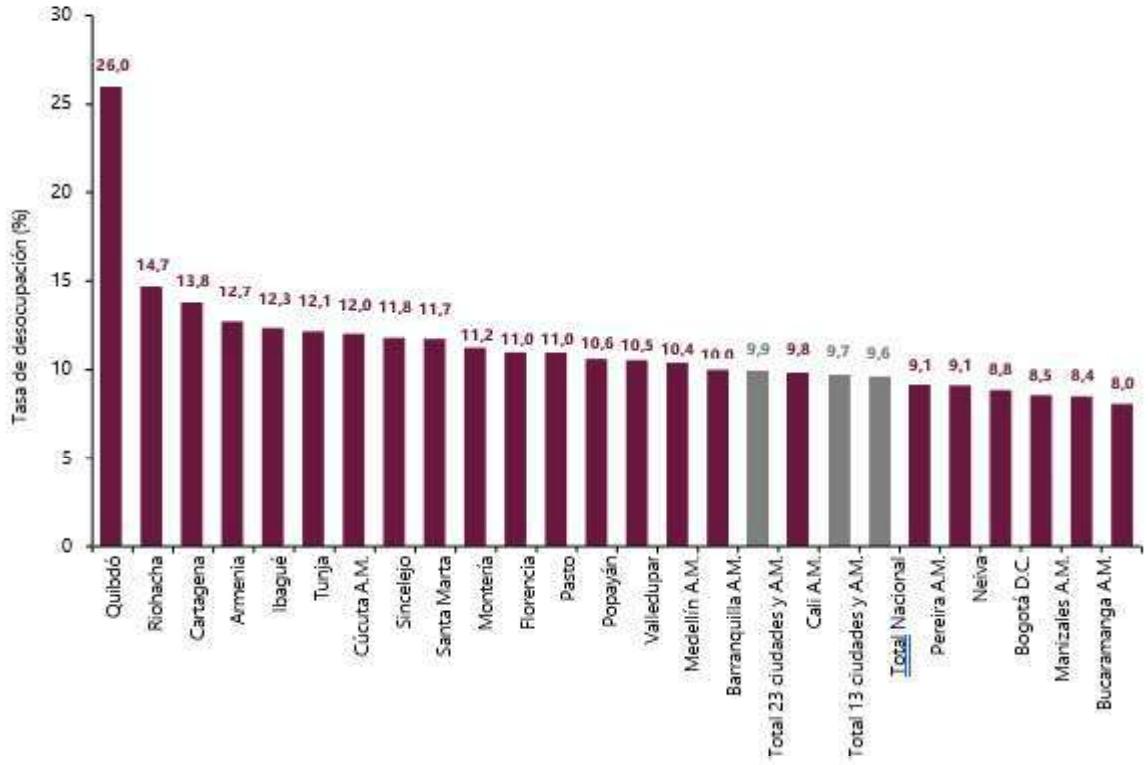

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes marzo 2026
Total nacional

Para marzo de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.362 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (23,3%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.289**	**14.362**	**100**	**72**	
Oficios del Hogar	7.807	7.875	54,8	68	0,5
Estudiando	3.371	3.353	23,3	-18	-0,1
Otros*	3.111	3.134	21,8	22	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

1.1.2.1. Tasa Representativa del Mercado

La cotización del dólar en Colombia para el día Miércoles 30 de Julio del 2025 bajó 15.8 Pesos, equivalente a un descenso del 0.38% con respecto al día anterior. La TRM aumentó un 2.34% (94.88 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y subió un 2.09% (85.12 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

2.2.1. Salario Mínimo Vigente

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el índice de precios al consumidor crece anualmente, en cualquiera economía que se considere competitiva. Y teniendo en cuenta mediante los decretos 1469 y 1470 de 2025, el 29 de diciembre de 2025, el presidente de Colombia anunció el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y auxilio de transporte, el presidente de Colombia anuncio el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y del auxilio de transporte.

Que, a partir del 1 de enero de 2026, el SMLMV será de $ 1.750.905, lo que representa un incremento del 23,7% en comparación con el salario mínimo establecido para 2025. Por su parte, el auxilio de transporte para 2026 se fijará con un valor de $ 249.095

3. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

Según la base de datos del Informe Económico y Financiero de la Superintendencia de Sociedades, donde se evalúa la información del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, y el Flujo de Efectivo, según Norma Internacional de Información Financiera-NIIF, de una muestra de 10.000 empresas requeridas por la Superintendencia de Sociedades, se encuentran reportadas 40 empresas que tienen actividades económicas reportadas con el código **CIUU: Código 4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p..** (Este código cubre específicamente el suministro al por mayor de acondicionadores de aire y equipos de oficina) ***Y* Código *4644: Comercio al por mayor de aparatos y enseres domésticos.*** (Cubre el suministro de mobiliario general y elementos de menaje del hogar u oficina).

A continuación, se muestra la información condensada por la Superintendencia de Sociedad respecto de dichas empresas:

INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
CIUU: Código 4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.. (Este código cubre específicamente el suministro al por mayor de acondicionadores de aire y equipos de oficina) *Y* Código *4644: Comercio al por mayor de aparatos y enseres domésticos.* (Cubre el suministro de mobiliario general y elementos de menaje del hogar u oficina).

NIT	RAZON SOCIAL	INGRESOS OPERACIONALES	GANANCIA (PERDIDA)	TOTAL, ACTIVOS	TOTAL, PASIVOS	TOTAL, PATRIMONIO
900099310	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION - GIT MASIVO SA	$ 117.192.305	$ 10.460.501	$ 368.872.257	$ 286.461.174	$ 82.411.083
900496469	COLOMBIANA DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S	$ 84.279.160	$ 2.337.414	$ 11.901.773	$ 8.063.969	$ 3.837.804
900496451	SERCOMLOG SAS	$ 81.756.673	$ 2.740.372	$ 13.059.248	$ 8.818.486	$ 4.240.762
900100778	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO ETM SA	$ 66.094.191	$ 5.012.916	$ 51.629.860	$ 133.252.409	($ 81.622.549)
800105213	TTRACTOCARGA LTDA	$ 60.241.212	$ 1.905.850	$ 90.312.902	$ 42.429.645	$ 47.883.257
900208503	VIAS Y EXPLANACIONES S.A.	$ 43.269.353	$ 7.167.716	$ 48.030.296	$ 33.675.807	$ 14.354.489
860005108	EXPRESO BOLIVARIANO S.A. ENEJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION	$ 41.702.145	($ 6.431.245)	$ 71.696.558	$ 56.788.173	$ 14.908.385

891702598	SERVICIOS TECNICOS BANANEROS S.A.	$ 41.650.316	$ 1.916.162	$ 16.272.898	$ 3.896.062	$ 12.376.836
	UNION					

805025780	METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES SA UNIMETRO SA EN REORGANIZACION	$ 41.194.988	($ 9.003.077)	$ 89.981.355	$ 193.492.169	($ 103.510.814)
900277743	SERVI OIL DTC S.A.S.	$ 30.840.424	$ 311.009	$ 20.341.396	$ 12.998.693	$ 7.342.703
814003209	INVERSIONES PASTO SAS	$ 30.673.333	$ 5.800.691	$ 39.532.679	$ 9.205.388	$ 30.327.291
900366070	TRANSPORTES MAQUEHUA COLOMBIA SAS	$ 29.593.357	$ 515.479	$ 34.443.168	$ 12.926.077	$ 21.517.091
890103161	TRANSPORTES SANCHEZ POLO SA	$ 28.131.411	($ 12.496.933)	$ 199.710.672	$ 194.842.331	$ 4.868.341
802021369	GRUPO EMPRESARIAL METRO-CARIBE S.A. G.E. EN REORGANIZACION	$ 27.530.402	($ 2.424.385)	$ 39.749.015	$ 32.095.351	$ 7.653.664
900906634	LOGISTICA DE CARGA ESPECIALIZADA MULTIMODAL SAS	$ 25.203.210	$ 3.329.828	$ 33.528.332	$ 20.865.385	$ 12.662.947
900323257	JAMAQ S.A.S	$ 23.993.186	$ 632.983	$ 27.939.720	$ 22.812.317	$ 5.127.403
800001845	SERPET JR & CIA SAS	$ 22.831.692	$ 1.811.938	$ 45.749.237	$ 6.905.986	$ 38.843.251
802009482	LOGISTICA DE DISTRIBUCION SANCHEZ POLO SA	$ 22.522.025	($ 1.462.200)	$ 35.519.008	$ 43.444.740	($ 7.925.732)
817002585	ZAFRAS SA	$ 22.165.732	$ 1.466.313	$ 18.322.083	$ 11.195.021	$ 7.127.062
822006605	OPERA TRANSPORTE Y LOGISTICA INTEGRAL SAS EN REORGANIZACION	$ 20.808.479	($ 1.634.536)	$ 24.137.078	$ 32.826.284	($ 8.689.206)
900488509	PETROLIQUIDOS S.A.S	$ 19.574.295	$ 1.141.499	$ 21.647.021	$ 13.865.543	$ 7.781.478
802016387	RATTAN HOLDING S.A.	$ 17.617.972	($ 5.464.307)	$ 109.489.310	$ 66.895.869	$ 42.593.441
901047848	ASFALCARGO S.A.S	$ 17.552.771	$ 755.468	$ 6.181.347	$ 3.164.574	$ 3.016.773
900499620	VOLMAK SUMITRANSPORTES SAS	$ 16.668.392	$ 526.069	$ 9.357.575	$ 4.939.555	$ 4.418.020
860062719	ANGELCOM S.A.S.	$ 16.487.907	$ 161.745	$ 11.375.320	$ 10.157.898	$ 1.217.422
810006450	INVERSIONES PAYSANDU SAS	$ 16.487.034	$ 492.526	$ 9.806.011	$ 5.410.754	$ 4.395.257
80002915				$ 22.818.905	$	

6	PALMIRA SA	$ 16.418.696	$ 292.360		18.894.448	$ 3.924.457
900422419	COMPANIA INTEGRAL DE TRNSPORTES SAS	$ 16.296.690	$ 161.885	$ 12.773.479	$ 11.124.450	$ 1.649.029
830057762	AMERICAN LOGISTC DE COLOMBIA SAS	$ 14.370.931	$ 89.997	$ 8.799.773	$ 1.627.284	$ 7.172.489
830500354	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA T SA	$ 12.559.609	($ 1.339.965)	$ 45.398.668	$ 21.292.841	$ 24.105.827
900569226	EASY CAR LOGISTICA SAS	$ 12.505.134	$ 794.411	$ 12.127.652	$ 8.414.899	$ 3.712.753
830507387	METROLINEA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCUTRACION	$ 11.970.609	($ 102.850.983)	$ 218.186.823	$ 309.191.156	($ 91.004.333)
900470772	TRANSPORTES CSC SAS EN REEORGANIZACION	$ 11.678.594	$ 748.868	$ 8.404.165	$ 3.680.247	$ 4.723.918
805013141	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FREDDY DELGADO SAS	$ 11.618.189	$ 865.175	$ 8.046.998	$ 4.826.806	$ 3.220.192
801004063	TRANSCARTER SAS	$ 10.979.968	$ 562.318	$ 20.402.391	$ 15.938.718	$ 4.463.673
900757722	OPERADORA DE TRANSPORTE DEL OTUN S.A.S.	$ 10.648.941	($ 2.931.188)	$ 21.324.722	$ 10.950.522	$ 10.374.200
900812184	CARMINER S.A.S.	$ 10.576.347	$ 910.002	$ 10.766.355	$ 6.127.637	$ 4.638.718
900495568	TCC LOGISTICA INTEGRAL SAS	$ 10.506.984	$ 2.824	$ 5.551.155	$ 2.603.043	$ 2.948.112
901080539	LOGISTICA MULTIMODAL ESPECIALIZADA - LME SAS	$ 10.240.417	$ 800.804	$ 7.718.779	$ 3.851.518	$ 3.867.261
900009507	RTA PUNTO TAXI SAS	$ 9.847.365	$ 659.680	$ 45.110.677	$ 38.658.554	$ 6.452.123
805021657	MOVITRANS SAS EN REORGANIZACION	$ 9.811.740	($ 238.899)	$ 14.769.500	$ 13.416.489	$ 1.353.011

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Guías de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procedió al cálculo de los indicadores de capacidad financiera y organizacionales de las empresas de la muestra.

La información sobre el análisis de indicadores financieros se encuentra condensada en la siguiente tabla:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL						
NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
900099310	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION - GIT MASIVO SA	1,287686746	0,776586389	0,036516296	0,126930755	0,028358058
900496469	COLOMBIANA DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S	1,475919984	0,677543505	0,289859001	0,609049863	0,196392084
900496451	SERCOMLOG SAS	1,480894566	0,675267519	0,310753116	0,646198018	0,209841486
900100778	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO ETM SA	0,387459112	2,580917496	0,037619703	-0,061415823	0,097093349
800105213	TTRACTOCARGA LTDA	2,128533057	0,469807127	0,044917887	0,039802013	0,021102743
900208503	VIAS Y EXPLANACIONES S.A.	1,426255234	0,701136778	0,212844669	0,499336201	0,149233226
860005108	EXPRESO BOLIVARIANO S.A. ENEJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION	1,262526231	0,792062751	- 0,113249725	-0,431384419	-0,089700889
891702598	SERVICIOS TECNICOS BANANEROS S.A.	4,176755401	0,239420293	0,491820202	0,154818404	0,117751737
805025780	UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES SA UNIMETRO SA EN REORGANIZACION	0,465038743	2,150358471	- 0,046529413	0,086977164	-0,100054917
900277743	SERVI OIL DTC S.A.S.	1,5648801	0,639026594	0,023926175	0,0423562	0,015289462
814003209	INVERSIONES PASTO SAS	4,294515234	0,232855153	0,630140848	0,191269672	0,146731543
900366070	TRANSPORTES MAQUEHUA COLOMBIA SAS	2,664626553	0,375287111	0,039878998	0,023956724	0,014966074
890103161	TRANSPORTES SANCHEZ POLO SA	1,024986054	0,97562303	- 0,064138696	-2,566979799	-0,062575189

802021369	GRUPO EMPRESARIAL METRO-CARIBE S.A. G.E. EN REORGANIZACION	1,238466437	0,807450222	- 0,075536952	-0,316761358	-0,060992329
900906634	LOGISTICA DE CARGA ESPECIALIZADA MULTIMODAL SAS	1,606887771	0,622320997	0,159586224	0,262958378	0,099313858
900323257	JAMAQ S.A.S	1,224764674	0,816483379	0,027747423	0,123450995	0,022655309
800001845	SERPET JR & CIA SAS	6,624577142	0,150953031	0,262372093	0,046647434	0,039605863
802009482	LOGISTICA DE DISTRIBUCION SANCHEZ POLO SA	0,817567512	1,223140579	- 0,033656549	0,184487691	-0,04116669
817002585	ZAFRAS SA	1,636627837	0,61101246	0,130979031	0,205738774	0,08002982
822006605	OPERA TRANSPORTE Y LOGISTICA INTEGRAL SAS EN REORGANIZACION	0,7352973	1,359994114	- 0,049793513	0,188111089	-0,067718885
900488509	PETROLIQUIDOS S.A.S	1,561209756	0,640528921	0,082326311	0,146694368	0,052732383
802016387	RATTAN HOLDING S.A.	1,636712575	0,610980825	- 0,081683773	-0,12828987	-0,049907219
901047848	ASFALCARGO S.A.S	1,953295135	0,511955404	0,238726603	0,250422554	0,122217374
900499620	VOLMAK SUMITRANSPORTES SAS	1,894416602	0,527866995	0,106501294	0,119073476	0,056218518
860067719	ANGELCOM S.A.S.	1,119849796	0,892976901	0,015923078	0,132858614	0,014218941
810006450	INVERSIONES PAYSANDU SAS	1,812318764	0,551779312	0,091027239	0,112058521	0,050226948
800029156	PALMIRA SA	1,207704242	0,828017295	0,015473328	0,07449693	0,012812184
900422419	COMPAÑIA INTEGRAL DE TRNSPORTES SAS	1,148234654	0,870902125	0,01455218	0,098169893	0,012673525
830057762	AMERICAN LOGISTC DE COLOMBIA SAS	5,407644271	0,184923407	0,055305036	0,012547527	0,010227196
830500354	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA T SA	2,132109473	0,469019069	- 0,062930306	-0,055586767	-0,029515514
900569226	EASY CAR LOGISTICA SAS	1,441211832	0,693860526	0,094405292	0,213968179	0,065504106
830507387	METROLINEA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCUTRACION	0,705669676	1,417093625	- 0,332645294	1,130176769	-0,471389526

900470772	TRANSPORTES CSC SAS EN REEORGANIZACION	2,283587216	0,437907514	0,203483081	0,158526884	0,08910677
805013141	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FREDDY DELGADO SAS	1,667147592	0,599826917	0,17924379	0,268671868	0,10751525
801004063	TRANSCARTER SAS	1,280052197	0,781218143	0,035280002	0,125976522	0,027561377
900757722	OPERADORA DE TRANSPORTE DEL OTUN S.A.S.	1,947370363	0,513513001	- 0,267675641	-0,282545931	-0,137454922
900812184	CARMINER S.A.S.	1,757015796	0,569146847	0,148507818	0,196175323	0,084522756
900495568	TCC LOGISTICA INTEGRAL SAS	2,132563696	0,468919171	0,001084884	0,000957901	0,000508723
901080539	LOGISTICA MULTIMODAL ESPECIALIZADA - LME SAS	2,004087479	0,498980214	0,207919059	0,207072654	0,103747497
900009507	RTA PUNTO TAXI SAS	1,166900267	0,856971266	0,01706427	0,102242316	0,014623589
805021657	MOVITRANS SAS EN REORGANIZACION	1,100846876	0,90839155	- 0,017806372	-0,176568409	-0,016175158

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación.

La entidad, evaluó la situación financiera de 40 empresas del sector, para definir los requisitos de capacidad financiera de los proveedores de dichos servicios. Así las cosas, se logró establecer un intervalo de referencia para todos los indicadores financieros utilizando:
(a) la media de la muestra; y (b) una desviación estándar, calculadas de la siguiente forma:

- **Media muestral:** $\bar{x}= x1+x2+x3\ldots+x/n$
- **Desviación estándar:** $\sigma = \sqrt{\sum (xi-\bar{x})\ n\ 2}$

Teniendo en cuenta que el Municipio de Santa Catalina, Bolívar, debe asegurar que el proveedor de los servicios para la implementación del proyecto priorizado por la entidad,

tengan la capacidad para responder por las obligaciones derivadas del contrato de la referencia, estableció los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional con base en la metodología diseñada por Colombia Compra Eficiente:

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:**

Mide la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones a corto plazo. Permite establecer la facilidad o dificultad que tienen los proponentes para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.

El objeto principal de este análisis es la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes guardando un cierto margen de seguridad en previsión de alguna situación que ponga en riesgo la ejecución del futuro contrato. Entonces se puede decir que este indicador entre más alto se considera mejor.

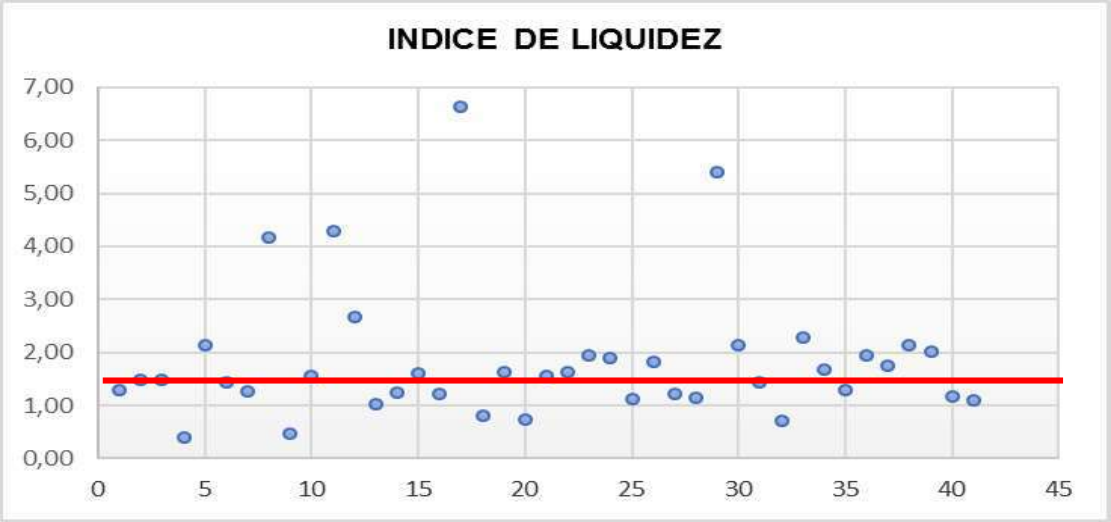

Realizado el análisis de la muestra antes anotada, y luego de excluidas los datos atípicos, encontramos que, el promedio de la muestra es del 1,83.

Numero de Datos	40
Limite Superior	6,26
Límite Inferior	0,39
Promedio Acotado o Media	1,83
Mediana	1,56
Desviación Estándar	1
Indicador Recomendado	1,40
Empresas que cumplen	21 empresas (52,5%)

El Municipio de Santa Catalina, Bolívar, estableció un intervalo para el índice de liquidez con base en la media y la desviación estándar. Éste da como resultado un indicador mayor o igual a 1,40. Así las cosas, se considera que los Proveedores de servicios, con índice de liquidez mayor o igual a 1,40 están en capacidad de responder a las obligaciones derivadas del presente contrato.

- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

Mide en qué grado y en qué forma participan los acreedores dentro de la empresa. Se trata de establecer el riesgo que corre la entidad, en el cumplimiento de objeto contractual y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento.

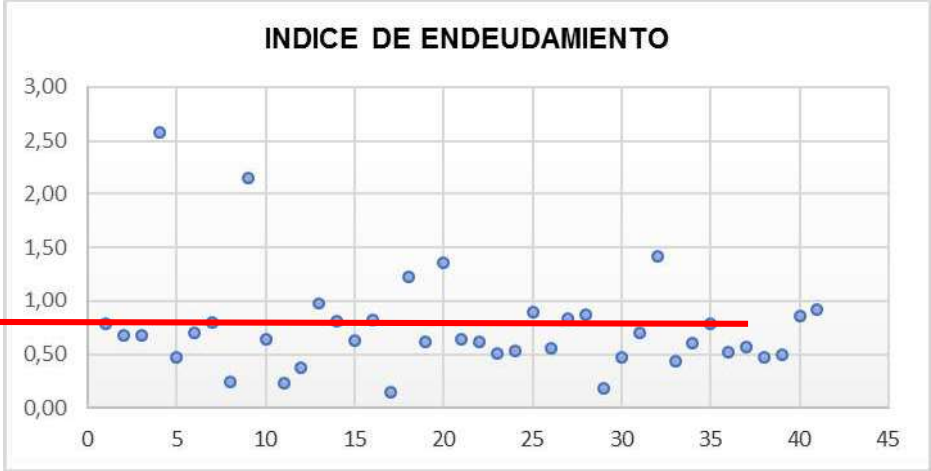

Numero de Datos	40
Limite Superior	2,58
Límite Inferior	0,15
Promedio Acotado o Media	0,75
Mediana	0,64
Desviación Estándar	0
Indicador Recomendado	0,70 o 70%
Empresas que cumplen	24 empresas (60%)

El Municipio de Santa Catalina, Bolívar, siguió para el índice de endeudamiento el procedimiento descrito para el índice de liquidez, utilizando el promedio y una desviación estándar a partir de la información de las empresas de la muestra. Así las cosas, los proponentes interesados en participar en el proceso de selección de la referencia, deberán acreditar un índice de endeudamiento menor o igual al 0,70 o del 70%.

- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:**

Establece la relación entre las utilidades operacionales de la empresa y sus gastos financieros, los cuales están a su vez en relación directa con el nivel de endeudamiento.

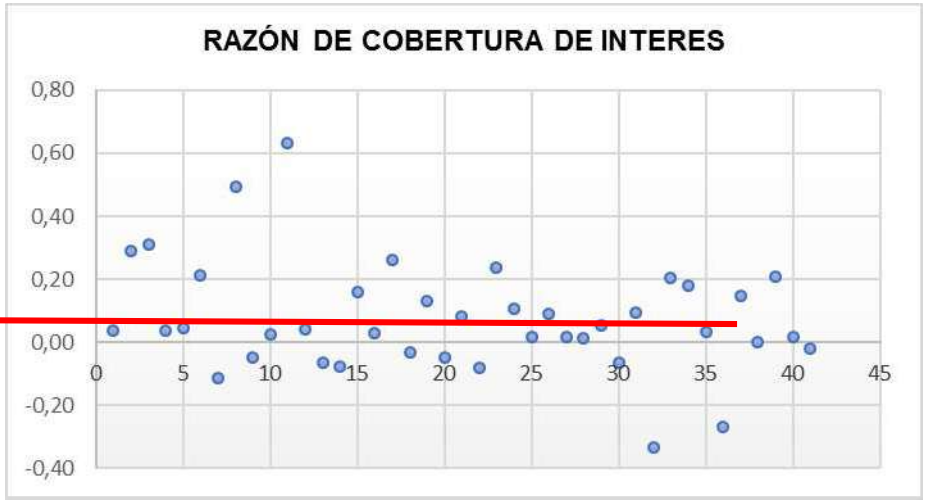

Numero de Datos	40
Limite Superior	0,63
Límite Inferior	-0,33
Promedio Acotado o Media	0,07
Mediana	0,04
Desviación Estándar	0
Indicador Recomendado	0,07
Empresas que cumplen	17 empresas (42,5%)

El Municipio de Santa Catalina, fijó la razón de cobertura de intereses mayor o igual a 0,07 con el objetivo de ampliar el número de Proponentes potenciales y no poner en peligro el cumplimiento del objeto del contrato.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:**

La capacidad que tiene una organización para entregar bienes y servicios está relacionada con una combinación de mediciones que involucra el margen de ganancia, la eficiencia en el manejo de sus activos, y el riesgo de la firma.

La base de datos aplicada para el cálculo de los indicadores de capacidad organizacional es la misma utilizada para calcular los indicadores de capacidad financiera.

a. **Utilidad operacional sobre patrimonio:** El rendimiento del patrimonio de las compañías es evaluado de acuerdo al porcentaje que resulte de dividir la utilidad operacional por el patrimonio.

b. **Utilidad operacional sobre activos:** El rendimiento de los activos de las compañías es evaluado de acuerdo al porcentaje que resulte de dividir la utilidad operacional por el activo total.

- **RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO:**

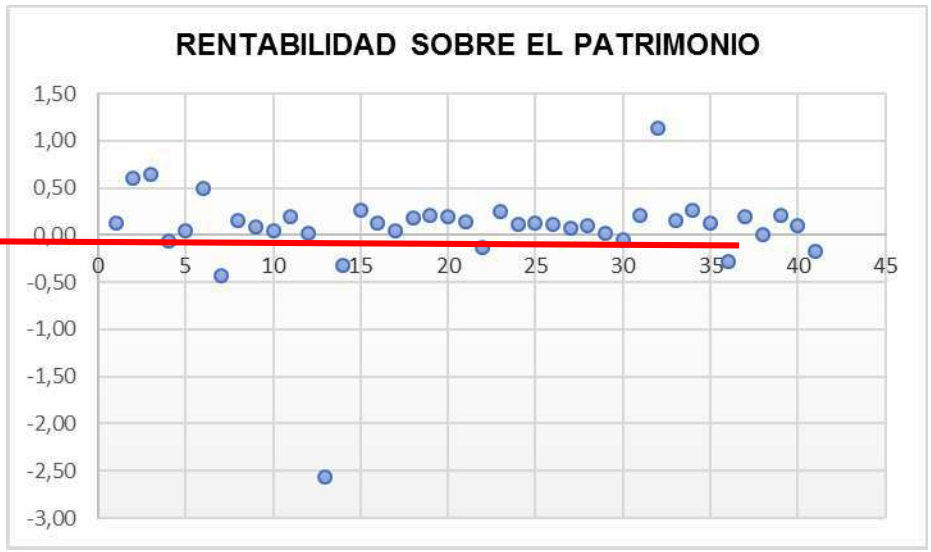

Numero de Datos	40
Limite Superior	1,13
Límite Inferior	-2,57
Promedio Acotado o Media	0,07
Mediana	0,12
Desviación Estándar	0
Indicador Recomendado	0,07
Empresas que cumplen	26 empresas (65%)

De acuerdo al análisis de la muestra seleccionada, y teniendo en cuenta el comportamiento de las utilidades de las empresas que componen el sector de los servicios de transporte de pasajeros en los últimos años, y atendiendo las condiciones particulares en que se desarrollara la ejecución del contrato objeto del presente análisis del sector, la rentabilidad sobre el patrimonio a exigir a los proponentes debe ser mayor o igual a 0,07.

- **RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO:**

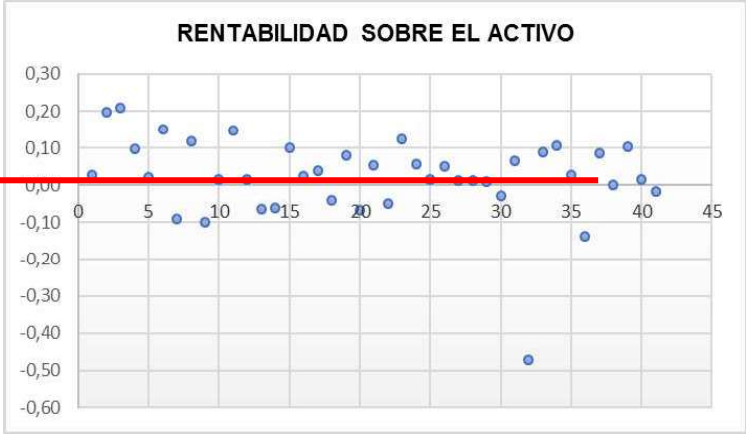

Numero de Datos	40
Limite Superior	0,21
Límite Inferior	-0,47
Promedio Acotado o Media	0,02
Mediana	0,02
Desviación Estándar	0
Indicador Recomendado	0,02
Empresas que cumplen	21 empresas (52.5%)

De acuerdo a las variaciones estadísticas y atendiendo la naturaleza del contrato, el presupuesto oficial del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, y teniendo en cuenta que, la rentabilidad sobre activos siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre el patrimonio, el Municipio de Santa Catalina, Bolívar estima conveniente establecer un indicador igual o mayor 0,02.
De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta el análisis del sector de los servicios de transporte, se debe tener la precaución de no excluir posibles proponentes que, aunque para un indicador específico tengan regular desempeño que el promedio de su sector, pueden estar en capacidad de participar en el Proceso de Contratación y cumplir con el objeto del contrato.

Así las cosas, los indicadores de la capacidad financiera del presente proceso contractual son los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A:	≥ 1,40
Índicede Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A:	≤ 0,70 o 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A:	≥ 0,07

Así mismo al evaluar l a capacidad que tienen las organizaciones de la muestra seleccionada del sector del transporte de pasajeros, los indicadores de capacidad organizacional establecidos son los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR		DESCRIPCION	VALOR
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional / Patrimonio	MAYOR O IGUAL A:	≥ 0,02
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A:	≥ 0,07

CAPITAL DE TRABAJO (CT)

El Municipio de Santa Catalina ha determinado exigir un Capital de Trabajo (CT) mínimo equivalente al **cincuenta por ciento (50%) del Presupuesto Oficial Estimado**, lo cual asciende a la suma de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($206.322.916).**

Esta exigencia se fundamenta en el análisis del riesgo contractual y la naturaleza del objeto a contratar (suministro de aires acondicionados, mobiliario, elementos de oficina y menaje) por las siguientes razones:

- Al tratarse de un proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa, el modelo de pago está condicionado a la entrega material, instalación y recibo a satisfacción de los bienes.
- El contratista seleccionado deberá contar con la liquidez suficiente para adquirir el 100% de los bienes con proveedores mayoristas, asumir los costos de transporte logístico hacia el Municipio de Santa Catalina (Bolívar).
- Un Capital de Trabajo equivalente al 50% garantiza que el oferente tiene la robustez financiera para soportar las cuentas por pagar de sus propios proveedores durante el ciclo de importación, distribución y entrega, minimizando el riesgo de parálisis en el suministro por falta de liquidez.

El Capital de Trabajo (CT) es un requisito habilitante y se verificará directamente en los Estados Financieros fecha de corte 31 de diciembre de 2025 y el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente.

Fórmula de Cálculo:

El Capital de Trabajo se calculará aplicando la siguiente fórmula contable, con base en las cuentas del Balance General reportadas en el RUP y los Estados Financieros:

Capital de Trabajo (CT)=Activo Corriente-Pasivo Corriente)

Nota: Para los proponentes extranjeros que no estén obligados a presentar RUP, el indicador se calculará a partir de los Estados Financieros del año inmediatamente anterior, debidamente traducidos, legalizados o apostillados, y expresados en Pesos Colombianos (COP) a la tasa representativa del mercado (TRM) de la fecha de cierre.

4. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo c. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado a que el valor del presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), el proceso SI será convocado a limitar MiPymes territoriales y/o nacionales.

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US $	125.000
COL $	511.708.497

Emprendimientos y empresas de mujeres

La condición de emprendimiento y empresas de mujeres los proponentes que acrediten que son emprendimientos y empresas de mujeres se acreditan de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.14 adicionado por el artículo 3 del Decreto1860 de 2021:

"(…) Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.

La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.

4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

PARÁGRAFO. Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección".

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1, artículo 2.2.1.2.4.2.15. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda tiene como propósito identificar y caracterizar la necesidad institucional que motiva el proceso de contratación, así como establecer la pertinencia, oportunidad y alcance del servicio requerido.

La Alcaldía Municipal de Santa Catalina luego de conocer sus intereses y necesidades y de identificar los servicios que la satisfacen, está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente.

El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. En ese sentido se procede a revisar el histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio, indagado en SECOP. Procesos realizados por distintas entidades con objeto similar al de la actividad económica objeto de este estudio del sector.

De acuerdo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia compra eficiente, el análisis de la demanda debe indicar como LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA ha adquirido, en vigencias fiscales anteriores, los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación, así como establecer como otras entidades públicas y privadas acceden a este tipo de servicios en el mercado.

ANALISIS DE LA DEMANDA UTILIZANDO LA HERRAMIENTA DE MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

Análisis general del gasto

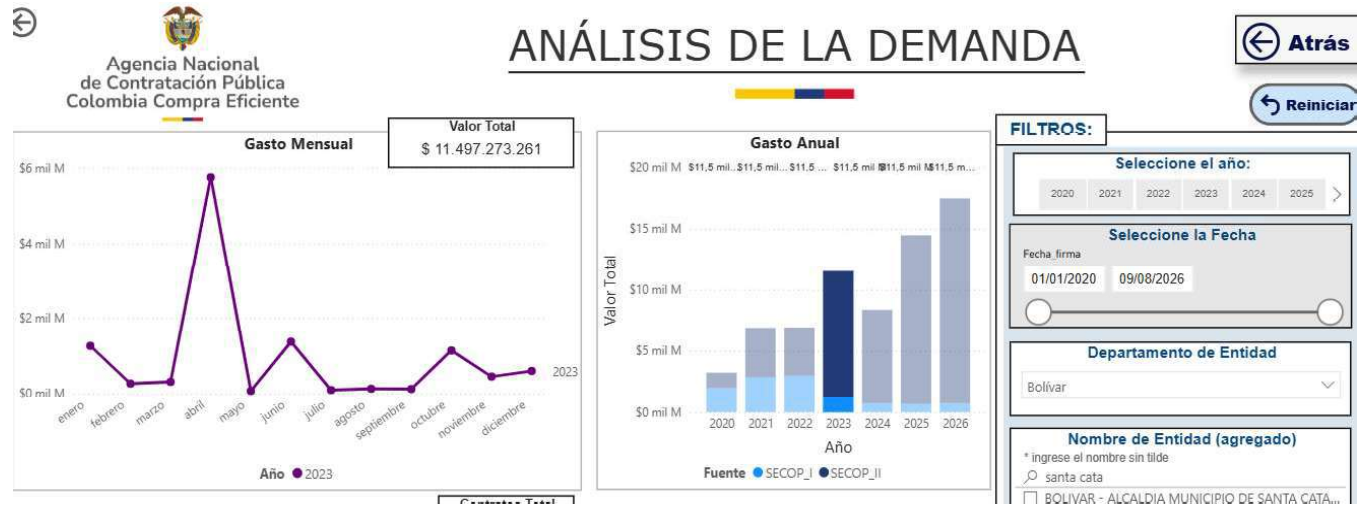

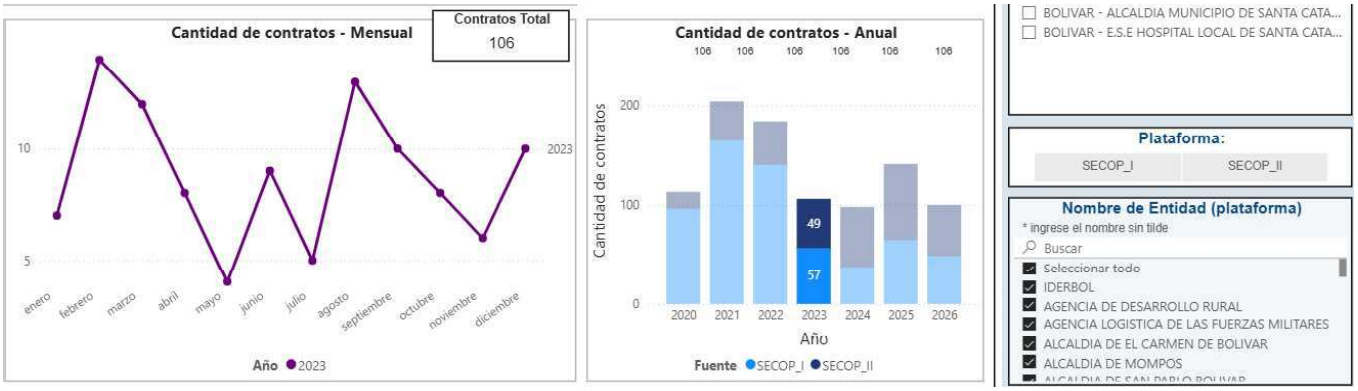

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA

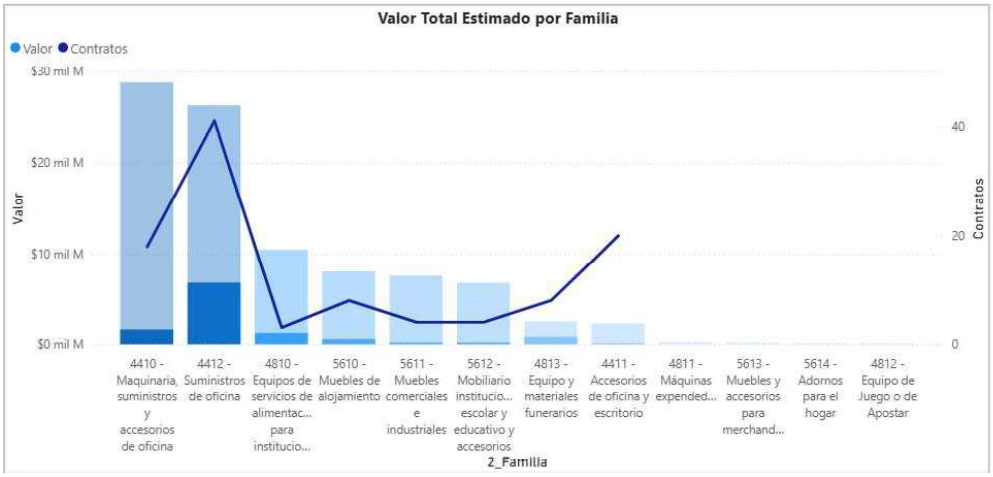

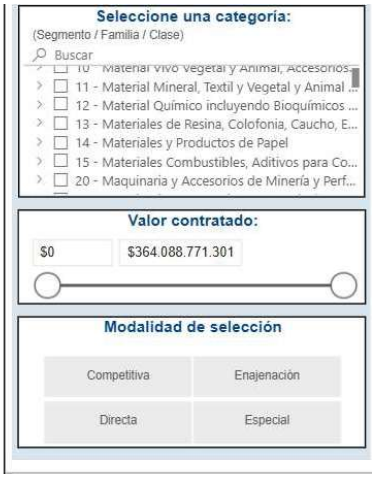

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	30	$9.541.958.632	13,87%	24	$6.755.586.444	9,82%	196	$24.914.281.177	36,20%
⊞ 4412 - Suministros de oficina	32	$2.050.581.504	2,98%	23	$5.114.801.775	7,43%	355	$22.493.335.377	32,69%
⊞ 4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	4	$335.473.264	0,49%	3	$4.593.832.170	6,68%	23	$6.702.816.923	9,74%
⊞ 5610 - Muebles de alojamiento	14	$896.521.371	1,30%	1	$48.972.724	0,07%	83	$5.150.837.884	7,49%
⊞ 5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	2	$6.141.636	0,01%	4	$258.002.985	0,37%	52	$3.744.972.697	5,44%
⊞ 4813 - Equipo y materiales funerarios	9	$277.373.689	0,40%	6	$255.900.000	0,37%	50	$2.222.575.100	3,23%
⊞ 5611 - Muebles comerciales e industriales	6	$979.131.767	1,42%	2	$26.378.818	0,04%	37	$1.695.660.438	2,46%
⊞ 4411 - Accesorios de oficina y escritorio	43	$404.078.005	0,59%	36	$403.275.148	0,59%	142	$1.604.613.660	2,33%
⊞ 4811 - Máquinas expendedoras							2	$188.029.629	0,27%
⊞ 5613 - Muebles y accesorios para merchandising				1	$761.600	0,00%	5	$97.082.831	0,14%
⊞ 4812 - Equipo de Juego o de Apostar	1	$1.000.000	0,00%				1	$1.000.000	0,00%
Total	141	$14.492.259.868	21,06%	100	$17.457.511.664	25,37%	946	$68.815.205.716	100,00%

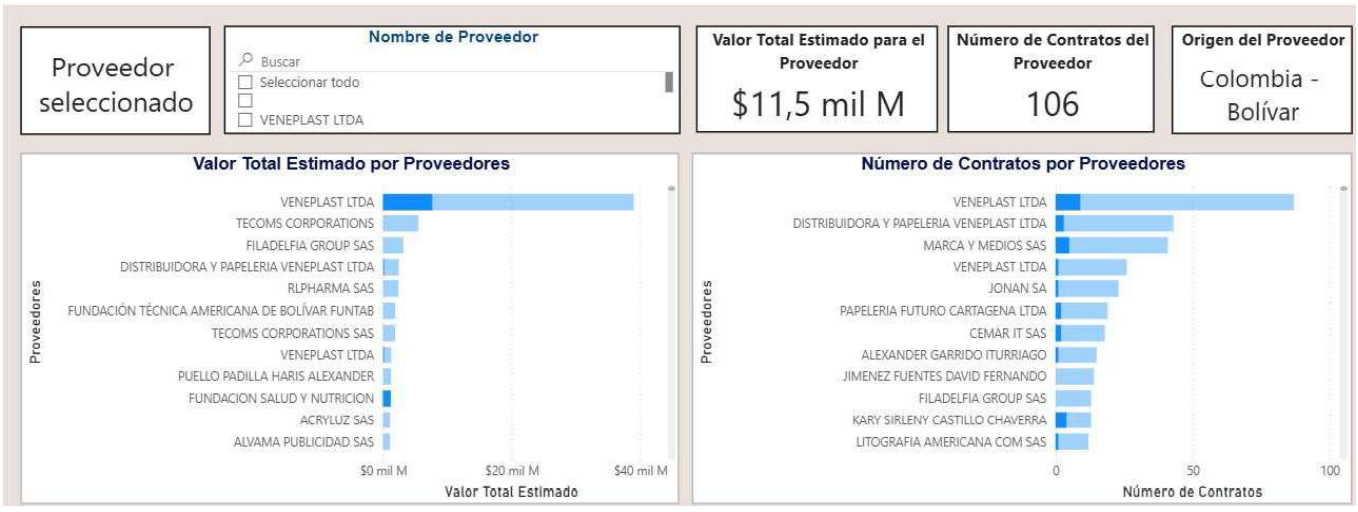

Carrera 16 # 15 - 03
Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
Teléfono móvil: (301) 7244157
Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co

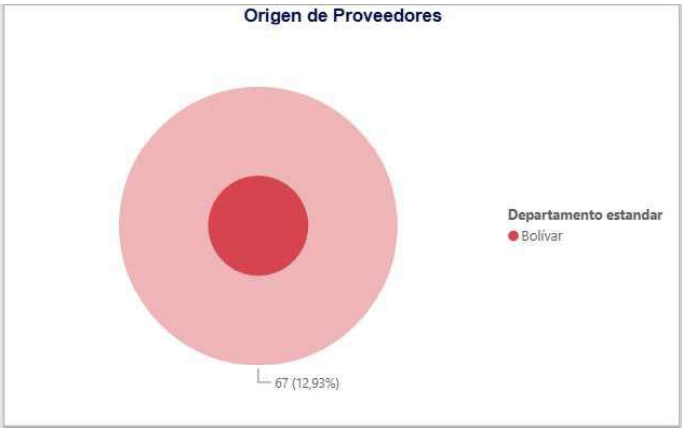

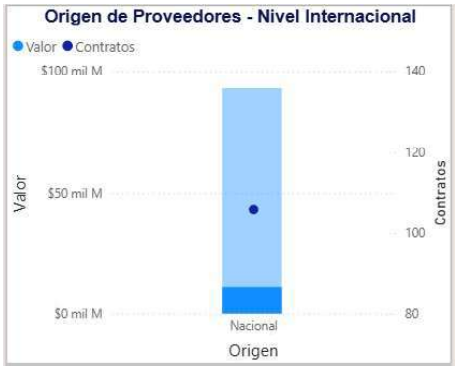

Según los resultados obtenidos, en el Departamento de Bolívar – La Alcaldía Municipal de Santa Catalina; entre el 1 de enero de 2018 y el 09 de agosto de 2026, se adjudicaron 106 contratos asociados a los códigos UNSPSC 52000000 y 48000000 por un valor total de $ 11.497.273.261 Mil Millones de pesos.

6. ANALISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta contempla la realización de un estudio de las capacidades financieras y organizacionales de las empresas del sector, estas capacidades financieras y organizacionales buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan el estado financiero y muestran la aptitud de los proponentes para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato en consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos con base en su conocimiento del sector.

Esta fase tiene como objetivo el análisis del mercado de oferta y opciones de proveedores, a partir de las categorías de compras definidas anteriormente, lo cual permitirá entender las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y los proveedores que existen en el mercado y pueden suministrar bienes y servicios.

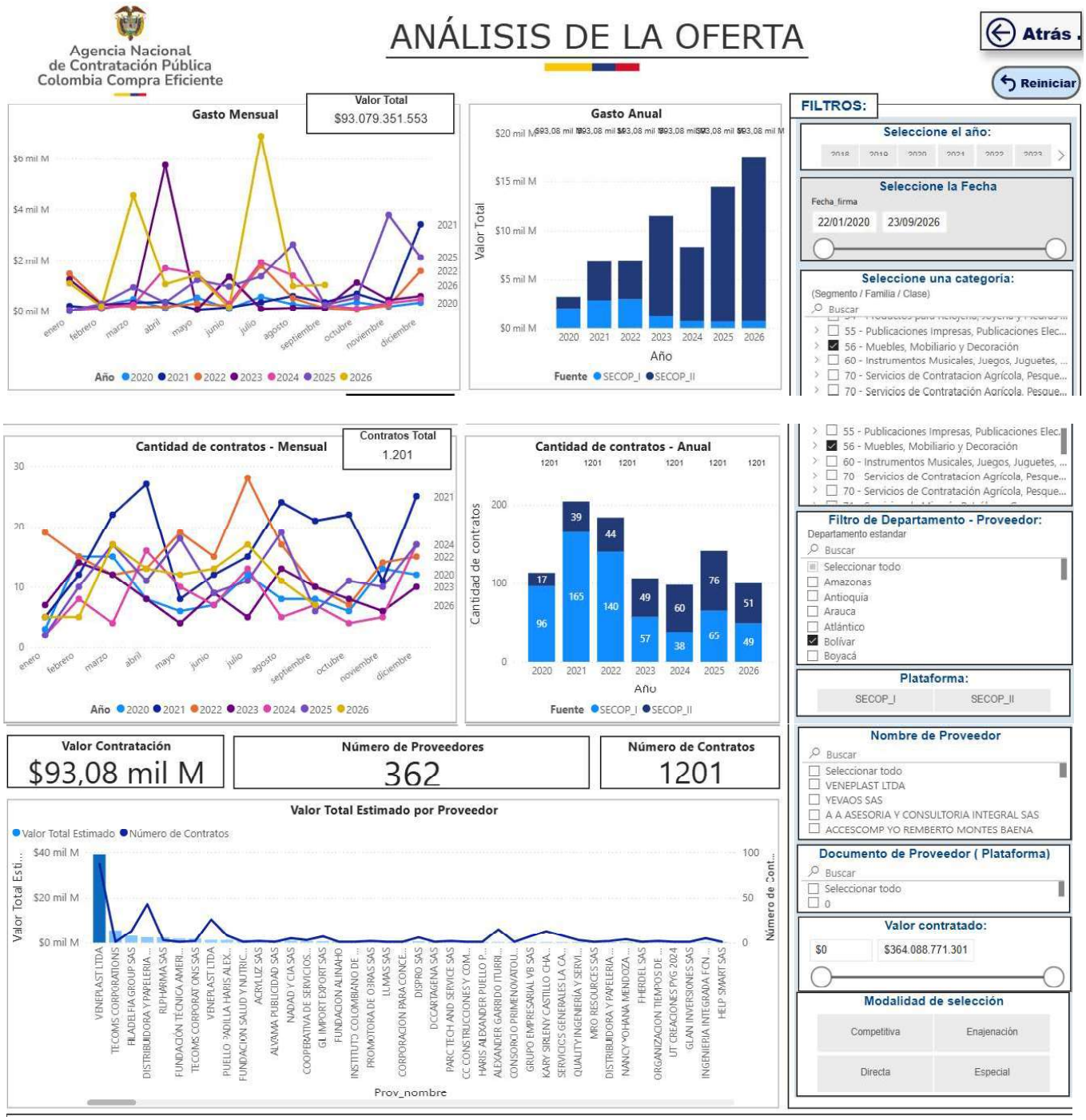

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA

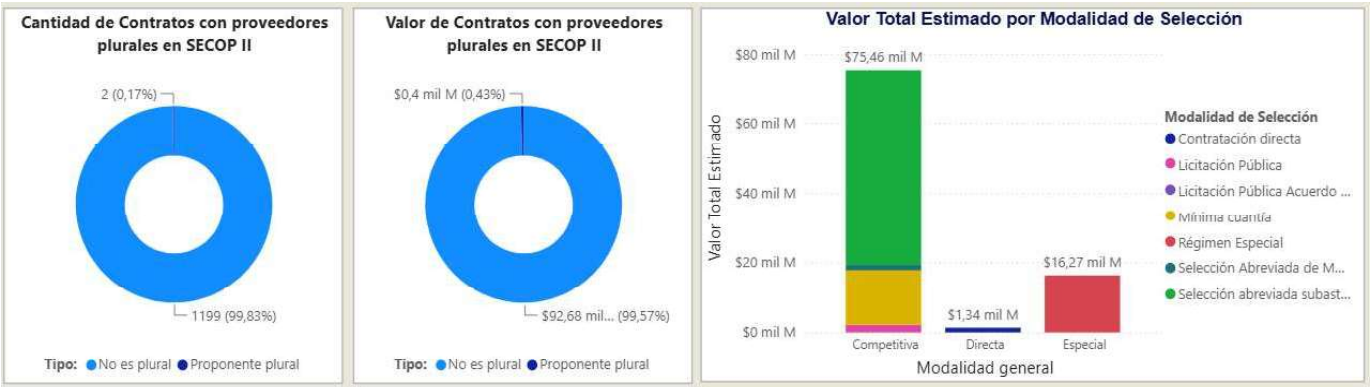

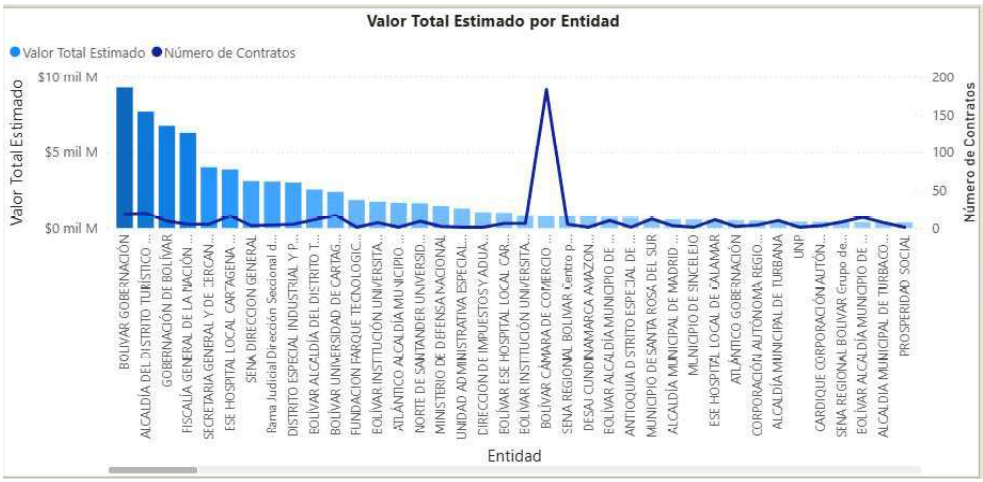

Carrera 16 # 15 - 03
Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
Teléfono móvil: (301) 7244157
Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	30	$9.541.958.632	10,25%	24	$6.755.586.444	7,26%	249	$28.800.013.336	30,94%
4412 - Suministros de oficina	32	$2.050.581.504	2,20%	23	$5.114.801.775	5,50%	437	$26.287.712.811	28,24%
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	4	$335.473.264	0,36%	3	$4.593.832.170	4,94%	29	$10.457.708.777	11,24%
5610 - Muebles de alojamiento	14	$896.521.371	0,96%	1	$48.972.724	0,05%	123	$8.041.962.981	8,64%
5611 - Muebles comerciales e industriales	6	$979.131.767	1,05%	2	$26.378.818	0,03%	53	$7.572.619.683	8,14%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	2	$6.141.636	0,01%	4	$258.002.985	0,28%	65	$6.768.497.452	7,27%
4813 - Equipo y materiales funerarios	9	$277.373.689	0,30%	6	$255.900.000	0,27%	61	$2.499.748.500	2,69%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	43	$404.078.005	0,43%	36	$403.275.148	0,43%	165	$2.256.661.287	2,42%
4811 - Máquinas expendedoras							4	$228.419.467	0,25%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising				1	$761.600	0,00%	11	$160.886.339	0,17%
5614 - Adornos para el hogar							3	$4.120.920	0,00%
4812 - Equipo de Juego o de Apostar	1	$1.000.000	0,00%				1	$1.000.000	0,00%
Total	141	$14.492.259.868	15,57%	100	$17.457.511.664	18,76%	1201	$93.079.351.553	100,00%

Conclusiones:

- La contratación de este tipo de adquisición ascendió a un valor de $ 93.079.351.553 Mil Millones los últimos cinco años
- El número de proveedores que pueden suministrar estos bienes de acuerdo con la consulta realizada en el sistema de abastecimiento estratégico de Colombia compra ascienden a 362
- ·Se ha celebrado más de 1201 contratos por el codigo de consulta.
- La modalidad de contratación rectora para este tipo de proceso corresponde a Selección abreviada subasta inversa.

7. ESTUDIO DEL MERCADO

El análisis de precios de mercado tiene como finalidad determinar el valor de referencia del proceso de contratación, a partir de la comparación objetiva de las cotizaciones suministradas por diferentes proveedores y del comportamiento histórico de adquisiciones similares en el sector público. Este procedimiento garantiza la identificación de un valor razonable, competitivo y técnicamente justificado, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente.

Para este proceso, cuyo objeto es ***SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA – BOLIVAR*** la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA BOLIVAR adelantó la recolección y análisis de cotizaciones emitidas por proveedores con experiencia en suministros de ***AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE:***

Teniendo en cuenta los precios históricos y los vigentes del mercado, se procedió de determinar los valores unitarios promedio para cada uno de los bienes y servicios en estudio.

Teniendo como resultado el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO ESTIMADO OFICIAL					
SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR					
1	**MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AIRES ACONDICIONADOS**				
ITEM	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
A	**DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS**				**$ 213.902.874**
1,1	MESA REDONDA DE 0,90D CONSTA DE SUPERICIE REDONDA ENCHAPADA EN FORMICA Y BASE PULPO METALICA ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UNIDAD	7	$ 739.496	$ 5.176.472
1,2	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metálico , acabado en pintura electrostática color negro.	UNIDAD	28	$ 134.400	$ 3.763.200
1,3	Puesto de trabajo en L 2,00x2,00, consta de 2 superficies rectas, enchapadas en fórmica, con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 2 costados H O U acabados en pintura electrostática.	UNIDAD	5	$ 1.841.815	$ 9.209.075
1,4	ISLA DE 4 PUESTOS DE 1,50X1,50 CONSTA DE 4 PUESTOS DE 1,40X1,50 CON SUPERFICIES ENCHAPADAS EN FORMICA, ARCHIVADORES METALICOS FALDAS METALICAS Y COSTADOS METALICO, PANTALLAS EN VIDRIO CON PAPEL ESMERILADO	UNIDAD	3	$ 5.601.345	$ 16.804.035
1,5	Puesto de trabajo en L 2,00x1,50, consta de 2 superficies rectas, enchapadas en fórmica, con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 2 costados H O U acabados en pintura electrostática.	UNIDAD	14	$ 1.841.815	$ 25.785.410
1,6	Puesto de trabajo 1,50x0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostática	UNIDAD	6	$ 864.800	$ 5.188.800

1,7	Puesto de trabajo 2,00X0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostática	UNIDAD	1	$ 1.259.308	$ 1.259.308
1,8	Puesto de trabajo 1,80X0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostática	UNIDAD	5	$ 1.259.308	$ 6.296.540
1,9	MUEBLE PARA SALA DE ESPERA, 1 SOFA DE 3 PUESTOS, 2 POLTRONAS DE 1 PUESTO, TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS - 1 MESA DE CENTRO EN VIDRIO CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UNIDAD	1	$ 5.855.274	$ 5.855.274
2	1 SOFA DE 3 PUESTOS, DE 2,10 DE ANCHO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS -	UNIDAD	1	$ 2.230.400	$ 2.230.400
2,1	MUEBLE PARA SALA DE ESPERA, 2 POLTRONAS DE 1 PUESTO, TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS - 1 MESA DE CENTRO EN VIDRIO CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UNIDAD	1	$ 3.624.874	$ 3.624.874
2,2	1 SOFA DE 3 PUESTOS, DE 2,10 DE ANCHO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS -	UNIDAD	1	$ 2.230.400	$ 2.230.400
2,3	MESA DE JUNTAS 3,00X1,20 CONSTA DE SUPERFICIE ENCHAPADA EN FORMICA 2 COSTADOS PARIS METALICOS Y LARGUERO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE 1 GROMETS INTELIGENT Grommet eléctrico con sistema de giro automático de 180º 4 Socket de energía - Sensores de movimiento y presión - 1 Socket de red cat 6A - 2 Socket USB - 1 Socket HDMI - 1 Socket VGA LA CAJA NO INCLUYE INSTALACION NI CABLES DE RED	UNIDAD	2	$ 3.497.123	$ 6.994.246
2,4	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metálico , acabado en pintura electrostática color negro	UNIDAD	40	$ 168.067	$ 6.722.680
2,5	Silla ISOSCELES interlocutora, espaldar tapizado, asiento tapizado en paño, estructura en tubo metálico con acabado en pintura electrostática color negra	UNIDAD	4	$ 201.600	$ 806.400

2,6	Silla GERENTE KAN ELITE con brazos ajustables, mecanismo Basculante un bloqueo, con espaldar con apoyo lumbar y asiento elaborado en malla color negro, base nylon 300 y cinco rodachinas en nylon .	UNIDAD	40	$ 378.000	$ 15.120.000
2,7	SILLA MILO GERENTE Espaldar malla negro Soporte lumbar ajustable en altura Asiento Movimiento basculante en espalda cuando no esta en posición fija. Base en nylon Ruedas en nylon tapizado paño negro Brazos ajustables Mecanismo Syncro bloqueo ángulo de espaldar Graduación de altura en asiento.	UNIDAD	17	$ 698.880	$ 11.880.960
2,8	Folderama de 1,88m de alto x 1,05 de frente x 46cms de fondo, 5 entrepaños, , 30 espacios. con cerradura SIN DIVISIONES	UNIDAD	24	$ 1.817.760	$ 43.626.240
2,9	Archivador horizontal de 2 cajones clásico, con niveladores y doble riele extensible. Med. 0,89m frente x 0,45m fondo x 0,72m alto, acabado en pintura electrostática negra, nopal o gris	UNIDAD	4	$ 845.040	$ 3.380.160
3	Tablero acrilico de 240cms x 120cms enchapado en formica con marco en aluminio y portaborrador	UNIDAD	2	$ 1.495.200	$ 2.990.400
3,1	Silla ISOSCELES interlocutora, espaldar tapizado, asiento tapizado en paño, estructura en tubo metálico con acabado en pintura electrostática color negra	UNIDAD	80	$ 436.975	$ 34.958.000
B	**DOTACIÓN AIRES ACONDICIONADOS**				**$ 91.084.400**
1,1	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 24.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	8	$ 4.199.900	$ 33.599.200
1,2	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 18.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	8	$ 3.099.900	$ 24.799.200
1,3	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 12.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	16	$ 1.667.900	$ 26.686.400
1,4	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 9.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	4	$ 1.499.900	$ 5.999.600
Total 1	**SUBTOTAL MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AIRES ACONDICIONADOS**				**$ 304.987.274**

2	MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AIRES ACONDICIONADOS				
C	DOTACION BASICA Y COMPLEMENTARIA DE UTENSILLOS DE COCINA				$ 9.379.800
1,1	**Balde plástico:** Baldes plásticos de uso institucional en material resistente, grado alimenticio con tapa, con capacidad aproximada de 50 litros, destinado al almacenamiento y manejo de agua en procesos de cocina.	UNIDAD	2	$ 79.900	$ 159.800
1,2	**Balde plástico:** baldes plásticos con asa metálica o plástica, con capacidad aproximada de 12 litros, utilizados para la recolección y transporte de agua desde el tanque de almacenamiento hacia las áreas de uso en cocina y labores de limpieza	UNIDAD	4	$ 39.900	$ 159.600
1,3	**Balde plástico:** baldes plasticos con tapa con capacidad de 12 litros, destinado a la preparación y almacenamiento de bebidas como jugos para el consumo de los adultos mayores.	UNIDAD	2	$ 41.500	$ 83.000
1,4	**Tazas plásticas:** Tazas plásticas resistentes para uso en cocina capacidad de 1 litro, utilizadas en procesos de preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 8.800	$ 35.200
1,5	**Tazas plásticas:** Tazas plásticas resistentes para uso en cocina capacidad de 700 ml, utilizadas en procesos de preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 11.800	$ 47.200
1,6	**Tazas plásticas:** Tazas plásticas resistentes para uso en cocina capacidad de 500 ml, utilizadas en procesos de preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 6.800	$ 27.200
1,7	**Caldero:** Calderos de aluminio de alta resistencia con tapa, con capacidad aproximada de 30 litros, utilizados para la preparación de alimentos en grandes cantidades como arroz, sopas o granos.	UNIDAD	2	$ 322.000	$ 644.000
1,8	**Olla:** Ollas de aluminio con tapa con capacidad de 10 litros, utilizadas para la preparación de diferentes alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	1	$ 125.000	$ 125.000
1,9	**Olla:** Ollas de aluminio con tapa con capacidad de 15 litros, utilizadas para la preparación de diferentes alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	1	$ 155.000	$ 155.000
1,10	**Olla:** Ollas de aluminio con tapa con capacidad de 20 litros, utilizadas para la preparación de diferentes alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	1	$ 170.000	$ 170.000

1,11	**Olla a presión:** Olla a presión en aluminio reforzado o acero inoxidable con capacidad aproximada de 24 litros, utilizada para la cocción rápida de alimentos como carnes, granos u otras preparaciones	UNIDAD	2	$ 395.000	$ 790.000
1,12	**Sartenes:** Sartenes para cocina de 40 cm de diámetro, elaborados en aluminio o material antiadherente, utilizados para la preparación de diferentes alimentos.	UNIDAD	4	$ 98.500	$ 394.000
1,13	**Sartenes:** Sartenes para cocina de 32 cm de diámetro, elaborados en aluminio o material antiadherente, utilizados para la preparación de diferentes alimentos.	UNIDAD	4	$ 88.000	$ 352.000
1,14	**Licuadora:** Licuadora eléctrica de uso doméstico o semiindustrial con vaso de 2 litros de capacidad, utilizada para la preparación de jugos, bebidas y mezclas en cocina.	UNIDAD	1	$ 148.000	$ 148.000
1,15	**Tablas para picar:** Tablas para picar elaboradas en plástico grado alimenticio o madera resistente, utilizadas para el corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	3	$ 16.800	$ 50.400
1,16	**Cuchillos:** Cuchillos de cocina en acero inoxidable en tamaños: chef de 10 pulgadas utilizados para corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 75.000	$ 300.000
1,17	**Cuchillos:** Cuchillos de cocina en acero inoxidable en tamaños: multiusos de 8 pulgadas, utilizados para corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 57.000	$ 228.000
1,18	**Cuchillos:** Cuchillos de cocina en acero inoxidable en tamaños: pelador de 4 pulgadas, utilizados para corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 25.000	$ 100.000
1,19	**Cucharones:** Cucharones de cocina en acero inoxidable o aluminio, con capacidad de 200 ml y mango de 30 cm de longitud, utilizados para servir sopas, jugos y otras preparaciones líquidas.	UNIDAD	2	$ 14.500	$ 29.000
1,20	**Espátulas:** Espátulas de cocina en material resistente al calor (nylon o silicona), con longitud de 30 cm, utilizadas para la manipulación, mezcla y volteo de alimentos durante su preparación en sartén u otros recipientes.	UNIDAD	4	$ 20.500	$ 82.000
1,21	**Colador tradicional:** Colador de cocina en malla metálica fina con mango, con diámetro de 22 cm, utilizado para colar jugos, líquidos y preparaciones de consistencia ligera.	UNIDAD	3	$ 12.800	$ 38.400
1,22	**Recipientes para sal, azúcar y café:** Recipientes plásticos con tapa hermética con capacidad aproximada de 1 litro, utilizados para almacenamiento de insumos.	UNIDAD	4	$ 48.000	$ 192.000

1,23	**Escurridor de platos:** Escurridor plástico resistente para secado de platos y utensilios, tamaño aproximado 50 cm × 40 cm.	UNIDAD	2	$ 85.000	$ 170.000
1,24	**Recipientes para ensalada:** Recipientes plásticos grado alimenticio con tapa, con capacidad aproximada de 10 litros, utilizados para preparación y almacenamiento de ensaladas.	UNIDAD	4	$ 25.500	$ 102.000
1,25	**Jarras:** Jarras plásticas resistentes de 3 litros , utilizadas para servir jugos, agua u otras bebidas durante la distribución de alimentos.	UNIDAD	8	$ 17.500	$ 140.000
1,26	**Pinzas para alimentos:** Pinzas para manipulación de alimentos elaboradas en acero inoxidable o plástico resistente, utilizadas para servir alimentos de manera higiénica.	UNIDAD	4	$ 15.500	$ 62.000
1,27	**Termos para bebidas calientes:** Termos con capacidad aproximada de 5 litros, elaborados en acero inoxidable o material resistente, utilizados para conservar y servir café u otras bebidas calientes.	UNIDAD	4	$ 155.000	$ 620.000
1,28	**Bandejas para servir:** Bandejas plásticas o metálicas resistentes utilizadas para el transporte y servicio de alimentos durante la atención a los adultos mayores.	UNIDAD	3	$ 18.000	$ 54.000
1,29	**Cucharas**: Cucharas metálicas en acero inoxidable de tamaño estándar para uso en comedor, utilizadas por los adultos mayores durante el consumo de los alimentos.	UNIDAD	70	$ 9.000	$ 630.000
1,30	**Platos hondos:** Platos hondos plásticos resistentes de uso institucional, adecuados para el servicio de preparaciones líquidas o semilíquidas como sopas y caldos.	UNIDAD	70	$ 7.500	$ 525.000
1,31	**Vasos:** Vasos plásticos resistentes de aproximadamente 300 ml de capacidad, utilizados para el servicio de agua, jugos u otras bebidas durante la atención alimentaria.	UNIDAD	70	$ 6.500	$ 455.000
1,32	**Platos llanos:** Platos llanos plásticos resistentes de uso institucional, utilizados para el servicio de los alimentos principales durante el almuerzo.	UNIDAD	70	$ 11.000	$ 770.000
1,33	**Pocillos:** Pocillos plásticos o en material resistente con capacidad aproximada de 200 a 250 ml, utilizados para el consumo de bebidas calientes como café o aromáticas.	UNIDAD	70	$ 7.000	$ 490.000
1,34	**Ralladores de cocina**: Ralladores de cocina elaborados en acero inoxidable con mango ergonómico, de cuatro caras o multifuncional, utilizados para rallar alimentos como queso, verduras u otros ingredientes durante la preparación de los alimentos.	UNIDAD	2	$ 24.000	$ 48.000

1,35	**Cucharas arroceras:** Cucharas de cocina de tamaño grande elaboradas en acero inoxidable o material resistente al calor, utilizadas para mezclar, servir y manipular preparaciones como arroz u otros alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	2	$ 11.000	$ 22.000
1,36	**Cucharas para guisos y salsas:** Cucharas de cocina elaboradas en aluminio resistente de peso liviano, utilizadas para revolver y manipular preparaciones como carnes, guisos, salsas y otros alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	2	$ 25.000	$ 50.000
1,37	**Dispensador de agua:** Dispensador de agua potable tipo pedestal para botellón de 20 litros, con doble salida para agua fría y temperatura ambiente, fabricado en material plástico resistente, adecuado para el suministro de agua para hidratación de los adultos mayores durante las jornadas de atención.	UNIDAD	1	$ 696.000	$ 696.000
1,38	**Escurridor metálico:** Escurridor de alimentos en material metálico, con perforaciones y asas laterales, con diámetro de 35 cm, utilizado para escurrir pastas, arroz, verduras y otros alimentos.	UNIDAD	2	$ 65.000	$ 130.000
1,39	**Caneca**: Caneca plástica resistente con tapa y pedal, con capacidad de 30 litros, destinada a la disposición temporal de residuos generados durante la preparación de alimentos en el área de cocina, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de higiene y orden en el espacio de trabajo.	UNIDAD	2	$ 53.000	$ 106.000
D	**ALIMENTACION**				**$ 6.839.600**
1,40	**Tanque plástico de 1.000 Litros:** Suministro de tanque plástico para almacenamiento de agua potable, con capacidad aproximada de 1.000 litros, fabricado en material apto para consumo humano (grado alimenticio), color oscuro con protección UV, con tapa hermética de seguridad, salida inferior para conexión y estructura resistente para uso institucional en el Centro Vida.	UNIDAD	2	$ 620.000	$ 1.240.000
1,41	**Tanque auxiliar cocina 120 Litros:** Suministro de tanque plástico auxiliar para almacenamiento de agua potable, con capacidad de 120 litros, fabricado en material grado alimenticio, de fácil manipulación, con tapa ajustada, diseñado para ubicación interna en la cocina que permita a las manipuladoras acceder al agua de manera ágil durante la preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 124.900	$ 499.600

1,42	**Suministro de agua apta para el consumo humano:** 2 veces al mes por cada Centro Vida (4 abastecimientos mensuales en total). Servicio de suministro y abastecimiento periódico de agua potable apta para consumo humano, requerido para el llenado de los tanques de almacenamiento de cada Centro Vida. El abastecimiento se realizará con una frecuencia de dos (2) veces al mes por cada centro, mediante la compra de agua en puntos autorizados o a través de carro tanque certificado, garantizando condiciones de calidad e inocuidad para la preparación de alimentos.	GLOBAL	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
1,43	**Puntos ecológicos:** Suministro de puntos ecológicos para separación de residuos sólidos, conformados por tres (3) canecas plásticas de aproximadamente 50–60 litros de capacidad cada una, fabricadas en material resistente, lavable y de uso institucional, con tapa, sistema de identificación por color conforme al código de colores vigente (blanco, negro y verde), destinados a la adecuada disposición de residuos generados en los Centros Vida.	UNIDAD	2	$ 450.000	$ 900.000
E	**COCINA Y MANIPULACION DE ALIMENTOS**				**$ 6.310.000**
1,44	**Nevera:** Nevera de uso doméstico o institucional con capacidad aproximada entre 250 y 300 litros, utilizada para la adecuada conservación y almacenamiento de alimentos perecederos, bebidas y demás insumos requeridos para la preparación del servicio de alimentación dirigido a los adultos mayores del Centro Vida de Loma de Arena.	UNIDAD	1	$ 1.910.000	$ 1.910.000
1,45	**Estufa a gas:** Estufa a gas de cuatro (4) puestos, adecuada para la preparación de alimentos en cocina institucional o comunitaria, compatible con servicio de gas por red, utilizada para la cocción de los alimentos requeridos en la preparación del servicio de almuerzo dirigido a los adultos mayores del Centro Vida de Loma de Arena.	UNIDAD	1	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Total 2	**SUBTOTAL COSTOS COCINA Y MANIPULACION DE ALIMENTOS**				**$ 22.529.400**

3	**MOBILIARIO DEL ESPACIO DE ATENCION**				
ITEM	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
F	**DOTACION DE MOBILIARIO PARA EL ESPACIO DE ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES**				**$ 10.257.000**
2,1	**Sillas:** Sillas plásticas con brazo elaboradas en material resistente de uso institucional, utilizadas para la adecuada acomodación de los adultos mayores durante el desarrollo de las actividades y momentos de alimentación en el Centro Vida.	UNIDAD	80	59900	$ 4.792.000

2,2	**Mesas:** Mesas plásticas resistentes de cuatro puestos, utilizadas para la ubicación y organización de los adultos mayores durante el servicio de alimentación y el desarrollo de actividades en el Centro Vida.	UNIDAD	20	169900	$ 3.398.000
2,3	**Ventilador:** Ventilador industrial de pedestal de 26 pulgadas, con 3 velocidades, base metálica estable y rejilla de seguridad, destinados a la ventilación del espacio de atención de los adultos mayores.	UNIDAD	3	689000	$ 2.067.000
G	**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA**				**$ 4.671.000**
1,1	**Guadañadora a gasolina:** Equipo de uso semiprofesional o profesional, con motor de 2 tiempos, cilindrada mínima de 40 cc, potencia mínima de 1,5 HP, sistema de encendido manual, tanque de combustible con capacidad mínima de 0,8 litros, eje recto, manillar tipo bicicleta, arnés de soporte y cabezal de corte con hilo de nylon y disco metálico intercambiable, adecuada para poda y mantenimiento de zonas verdes y áreas exteriores del Centro Vida.	UNIDAD	1	$ 1.790.000	$ 1.790.000
1,2	**Motobomba:** Motobomba eléctrica de alta calidad y uso continuo, con motor de potencia mínima de 2 HP, alimentación eléctrica de 110/220 V, entrada y salida de 2 pulgadas, caudal mínimo aproximado de 30 m³/h, altura máxima de impulsión de 25 m, sistema de encendido eléctrico mediante interruptor, protección contra sobrecarga y estructura metálica de soporte, destinada al bombeo y traslado de agua desde la alberca hacia los puntos requeridos del Centro Vida.	UNIDAD	1	$ 1.425.000	$ 1.425.000
1,3	**Cinta antideslizante para pisos:** Cinta autoadhesiva antideslizante para pisos, de alta resistencia y adecuada para uso institucional, resistente a humedad, desgaste y tránsito frecuente, de superficie abrasiva para prevenir deslizamientos y accidentes, apta para instalación en zonas interiores y exteriores. Cantidad: 265 metros.	UNIDAD	1	$ 1.456.000	$ 1.456.000
Total3	**SUBTOTAL MOBILIARIO DEL ESPACIO DE ATENCION**				**$ 14.928.000**

4	**TOTAL COSTOS (1+2+3)**	**$ 342.444.674**
5	**COSTOS INDIRECTOS (Carga Tributaria 20,5%)**	**$ 70.201.158**
6	**VALOR TOTAL (3+4)**	**$ 412.645.832**

El Presupuesto, equivalente a **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS $ 412.645.832**, se adopta como **precio oficial de referencia** para el proceso de contratación, conforme a la metodología definida por Colombia Compra Eficiente para la estimación del valor del contrato. El

análisis realizado permite concluir que

- Se encuentra dentro de un margen de variación bajo, lo cual demuestra estabilidad y madurez del mercado de suministro, de aires acondicionados mobiliario, elementos de oficina y menaje

- Los precios son consistentes con procesos similares adelantados por entidades públicas del orden nacional y territorial.

- No se evidencia concentración de mercado ni riesgo de posición dominante, pues existe pluralidad efectiva de proveedores con capacidad para suministrar los bienes requeridos.

- El valor de referencia es técnicamente razonable y financieramente viable, en concordancia con el presupuesto disponible mediante el CDP expedido, relacionado a continuación:

Numero Certificado de disponibilidad Presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor Certificado de disponibilidad Presupuestal
2026.CEN.01.000178	JUNIO 30 DE 2026	$ 341.996.000
2026.CEN.01.000246	SEPTIEMBRE 18 DE 2026	$ 98.292.054

7.1. LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del contrato será la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA**, en el Departamento de Bolívar.

7.2. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por el valor del presupuesto oficial.

Alcaldía Municipal de santa catalina - Bolivar pagará el valor del contrato en un solo pago con base en el valor unitario de los bienes entregados y recibidos a satisfacción por parte de la supervisión de la siguiente manera:

El contratista deberá presentar un acta parcial mensual (meses calendario), junto con el certificado de entrega, recepción e instalación (cuando aplique) del mobiliario, revisada y aprobada por el supervisor.

Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en la que la supervisión del contrato radique definitivamente la factura o el documento de cobro en la secretaria de Hacienda, con los respectivos soportes, y si el CONTRATISTA está obligado a facturar electrónicamente será dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en la que la supervisión del contrato apruebe la factura electrónica. El proceso de aceptación de la factura o documento de cobro se surtirá en un término no mayor a tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de su entrega por parte del contratista, periodo en el cual la supervisión

realizará las reclamaciones en contra de su contenido, bien sea mediante la devolución de la misma, o por medio de reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor de la factura o documento de cobro. En todo caso, cada pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del PAC.

El contratista debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado, en el que indique a qué régimen pertenece, documento indispensable para la realización de cada uno de los pagos del contrato.

Para los proveedores obligados a facturar electrónicamente (responsabilidad 52 en el R.U.T.), la factura deberá ser enviada al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas electrónicas (inclusive notas débito y notas crédito electrónicas) emitidas a la Alcaldía Municipal de Santa Catalina - Bolivar, esto con el propósito de que dichas facturas sean enviadas por su sistema de facturación electrónica, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. Para que la factura, nota débito o nota crédito electrónicos sean radicados correctamente a la Alcaldía Municipal de Santa Catalina - Bolivar, EL CONTRATISTA deberá coordinar con el supervisor del contrato las instrucciones específicas de registro en los campos “Notas” u “Observaciones” del documento electrónico y en el “asunto” del correo electrónico mediante el cual se remite la factura electrónica al buzón señalado en el presente parágrafo.

7.3. TIEMPO DE EJECUCION – PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **15 de diciembre del 2026.** Lo anterior contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El acta de inicio deberá firmarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato

RESPONSABLE	
ELDER GAVIRIA ARROYO **Secretario de Planeación e infraestructura** **Municipio de Santa Catalina, Bolívar**	**FIRMA:**

Documento elaborado el 23 octubre de 2026

Elaboró: Juan Carlos Del Toro – Asesor Financiero Externo

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA
NIT.890.480.069-5

Santa Catalina, julio de 2026

Señores:
PROVEEDORES

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial saludo,

De conformidad con los principios de transparencia para la contratación, la Alcaldía Municipal de Santa Catalina, requiere llevar a cobo un proceso de contratación para la ejecución del objeto contractual: ***SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR*** es por ello, que solicitamos comedidamente, se sirva realizar una cotización de los servicios descritos en el documento Excel, los cuales deben cumplir con las características técnicas especificadas, con el fin de estructurar el Estudio de Mercado, que permita estimar el presupuesto para el consecuente proceso de selección.

Objeto: "***SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR***

1. La celebración del contrato y la ejecución de las actividades inherentes a su objeto está orientada a la materialización de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo municipal de Santa Catalina, Bolívar 2024-2027, con el fin de proveerle bienestar a los integrantes del sector poblacional al que están dirigidas las respectivas actividades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se solicita a los interesados, se sirvan realizar la cotización de cada uno de los ítems descritos en formato Excel anexo a esta solicitud Anexo 1, En ningún caso el Anexo Técnico podrá ser modificado, cambiado u ajustado:

NOTA: Estas serán el mínimo de actividades requeridas para el desarrollo del proyecto en mención, sin perjuicio de la propuesta y/o anexo técnico presentada por el cooperante que manifieste su intención de participar en la ejecución del proyecto.

La oferta debe incluir el valor todos los materiales y/o medios digitales requeridos para la perfecta ejecución del servicio contratado.

VÁLIDEZ DE LA OFERTA: Treinta (30) días contados a partir de la fecha.

Los valores cotizados deben incluir todos los impuestos, tasas, retención y demás que sean aplicables al servicio y/o bien ofertado. En especial deberá tener en cuenta el marco tributario y el valor correspondiente de las garantías.

En caso de que el proponente no indique el impuesto a las Ventas (IVA) y haya lugar a éste, se entenderá que viene incluido en el valor total (IVA Presuntivo), sin perjuicio de las correspondientes correcciones aritméticas. Si el bien o servicio está legalmente exento del IVA se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio y por qué cobija al Municipio.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA
NIT.890.480.069-5

1. **Lugar de ejecución:** Municipio de Santa Catalina, Bolívar.

2. **Tipo de contrato:** contratación modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

3. **Término de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el **15 de diciembre del 2026**. Lo anterior contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El acta de inicio deberá firmarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato

   Las ofertas deberán ser entregadas por este mismo medio dentro del término máximo de tres (03) día calendario, contado a partir de la recepción de esta.

   Cualquier inquietud podrá ser consultada en la Alcaldía de Santa Catalina a través del Correo electrónico: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Atentamente,

ELDER GAVIRIA ARROYO
Secretario de Planeación e infraestructura
Municipio de Santa Catalina, Bolívar

Elaboró: Juan Carlos Del Toro –Asesor Financiero Externo

SISTEOFICINA JR SAS
OLUCIONES ERGONÓMICAS Y FUNCIONALES
NIT: 900,091,854 -7
Pasión por el Diseño
Cra. 43 N. 75-54
Cel: 3205698269 Tel: 3313614
Email. info@sisteoficina.com
@sisteoficinajr www.sisteoficina.com

COTIZACION: 1380

CARLOS CASTELLAR
Asesor Comercial
3104935911

martes, 7 de julio de 2026 Barranquilla, Col

PROYECTO:	ARNALDO BELTRAN	**NIT-CC:**	
DIRECCION:		**PAGO**	CONTADO
ATM:		**ENTREGA:**	A CONVENIR
TELEFONO:		**VALIDEZ**	8 DIAS
MAIL:			

Atendiendo a su amable solicitud, nos permitimos entregarles la siguiente cotización:

MOBILIARIO

	DESCRIPCION	UND	CAN	V/PARCIAL	V/TOTAL
	MESA REDONDA DE 0,90D CONSTA DE SUPERICIE REDONDA ENCHAPADA EN FORMICA Y BASE PULPO METALICA ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UND	7	$ 739.496	$ 5.176.471
	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metalico , acabado en pintura electrostática color negro.	UND	28	$ 134.400	$ 3.763.200
	Puesto de trabajo en L 2,00x2,00, consta de 2 superficies rectas, enchapadas en fórmica, con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 2 costados H O U acabados en pintura electrostatica.	UND	5	$ 1.841.815	$ 9.209.077

	ISLA DE 4 PUESTOS DE 1,50X1,50 CONSTA DE 4 PUESTOS DE 1,40X1,50 CON SUPERFICIES ENCHAPADAS EN FORMICA, ARCHIVADORES METALICOS FALDAS METALICAS Y COSTADOS METALICO, PANTALLAS EN VIDRIO CON PAPEL ESMERILADO	UND	3	$ 5.601.345	$ 16.804.034
	Puesto de trabajo en L 2,00x1,50, consta de 2 superficies rectas, enchapadas en fórmica, con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 2 costados H O U acabados en pintura electrostatica.	UND	14	$ 1.841.815	$ 25.785.414
	Puesto de trabajo 1,50x0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostatica	UND	6	$ 864.800	$ 5.188.800
	Puesto de trabajo 2,00X0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostatica	UND	1	$ 1.259.308	$ 1.259.308

	Puesto de trabajo 1,80X0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostatica	UND	5	$ 1.259.308	$ 6.296.538
   	MUEBLE PARA SALA DE ESPERA, 1 SOFA DE 3 PUESTOS, 2 POLTRONAS DE 1 PUESTO, TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS - 1 MESA DE CENTRO EN VIDRIO CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UND	1	$ 5.855.274	$ 5.855.274
	1 SOFA DE 3 PUESTOS, DE 2,10 DE ANCHO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS -	UND	1	$ 2.230.400	$ 2.230.400

	MUEBLE PARA SALA DE ESPERA, 2 POLTRONAS DE 1 PUESTO, TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS - 1 MESA DE CENTRO EN VIDRIO CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UND	1	$ 3.624.874	$ 3.624.874
	1 SOFA DE 3 PUESTOS, DE 2,10 DE ANCHO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS -	UND	1	$ 2.230.400	$ 2.230.400
		UND	2	$ 3.497.123	$ 6.994.246
MESA DE JUNTAS 3,00X1,20 CONSTA DE SUPERFICIE ENCHAPADA EN FORMICA 2 COSTADOS PARIS METALICOS Y LARGUERO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE 1 GROMETS INTELIGENT Grommet eléctrico con sistema de giro automático de 180° 4 Socket de energía - Sensores de movimiento y presión - 1 Socket de red cat 6A - 2 Socket USB - 1 Socket HDMI - 1 Socket VGA **LA CAJA NO INCLUYE INSTALACION NI CABLES DE RED**					

	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metalico , acabado en pintura electrostática color negro.	UND	3	$ 168.067	$ 504.202
	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metalico , acabado en pintura electrostática color negro.	UND	37	$ 168.067	$ 6.218.487
	Silla ISOSCELES interlocutora, espaldar tapizado, asiento tapizado en paño, estructura en tubo metalico con acabado en pintura electrostática color negra	UND	4	$ 201.600	$ 806.400
	Silla GERENTE KAN ELITE con brazos ajustables, mecanismo Basculante un bloqueo, con espaldar con apoyo lumbar y asiento elaborado en malla color negro, base nylon 300 y cinco rodachinas en nylon .	UND	40	$ 378.000	$ 15.120.000

	SILLA MILO GERENTE Espaldar malla negro Soporte lumbar ajustable en altura Asiento tapizado paño negro Brazos ajustables Mecanismo Syncro bloqueo ángulo de espaldar Graduación de altura en asiento. Movimiento basculante en espalda cuando no esta en posición fija. Base en nylon Ruedas en nylon	UND	11	$ 698.880	$ 7.687.680
	SILLA MILO GERENTE Espaldar malla negro Soporte lumbar ajustable en altura Asiento tapizado paño negro Brazos ajustables Mecanismo Syncro bloqueo ángulo de espaldar Graduación de altura en asiento. Movimiento basculante en espalda cuando no esta en posición fija. Base en nylon Ruedas en nylon	UND	6	$ 698.880	$ 4.193.280
	Folderama de 1,88m de alto x 1,05 de frente x 46cms de fondo, 5 entrepaños, , 30 espacios. con cerradura **SIN DIVISIONES**	UND	23	$ 1.817.760	$ 41.808.480
	Folderama de 1,88m de alto x 1,05 de frente x 46cms de fondo, 5 entrepaños, , 30 espacios. con cerradura **SIN DIVISIONES**	UND	1	$ 1.817.760	$ 1.817.760

	Archivador horizontal de 2 cajones clasico, con niveladores y doble riele extensible. Med. 0,89m frente x 0,45m fondo x 0,72m alto,acabado en pintura electrostatica negra,nopal o gris	UND	4	$ 845.040	$ 3.380.160
	Tablero acrilico de 240cms x 120cms enchapado en formica con marco en aluminio y portaborrador	UND	2	$ 1.495.200	$ 2.990.400
	Silla ISOSCELES universitaria, brazo FIJO enchapado en formica con madecanto, asiento y espaldar independientes tapizados en paño, estructura ovalada con acabado en pintura electrostática color negro	UND	80	$ 436.975	$ 34.957.983
				Sub-total	$ 213.902.867
				IVA 19%	$ 40.641.545
				TOTAL	$ 254.544.412

ESTA COTIZACION ESTA SUJETA A CAMBIO DE PRECIOS POR DISPONIBILIDAD DE LA MATERIA PRIMA EN EL MERCADO

NOTA: PRECIOS CON DESCUENTO INCLUIDO.
TRANSPORTE GRATIS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

GARANTIA DE UN AÑO POR POSIBLES DEFECTOS DE FABRICACION.
LAS GARANTIAS SE RECIBEN EN LA CARRERA 43 Nº 75-54 BARRANQUILLA (COL)

FAVOR TRANSFERENCIAS O CONSIGNACIONES A NOMBRE DE **SISTEOFICINA JR SAS**
CUENTA CORRIENTE Nº 270001571 DEL BANCO BBVA
CUENTA CORRIENTE Nº 467293437 DEL BANCO BOGOTA
CUENTA AHORROS Nº 0550028000008467 DEL BANCO DAVIVIENDA

Atentamente,

FIRMA
Asesor Comercial

Nuestros Productos
Archivos Rodantes - Cortinas y Persianas
Sofas y Poltronas - Linea Escolar
Linea Metalmecanica - Muebles Especiales
Divisiones Modulares - GRANDES PROYECTOS

¡Ver todo!

Minisplit Inverter

Minisplit On/off

Aires Portátiles

Encontramos 359 productos para "aires acondicionados"

Filtrar | Precio | Marca | Stock en tienda | Disponibilidad | Eficiencia energética | Características

Comparar

nuevo

Mabe

Aire Acondicionado Inverter 12000 BTU Blanco 110 V Mmi12cabwcc32dc1 Mabe

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -11%

$1.329.900 und

~~$1.510.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Más Vendido

Samsung

Aire Acondicionado Samsung Inverter 12.000 BTU 110v Fast Cooling

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -50%

$1.549.900 und

~~$3.149.900 und~~

Agregar al carro

nparar

Comparar

Más
Vendido

Samsung
Aire Acondicionado Samsung Inverter 12.000 Btu 220 V Fast Cooling

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -54%
$1.599.900 und
~~$3.499.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

nuevo
Mabe
Aire Acondicionado Inverter 9000 BTU Blanco 110 V Mmi09cabwcc32dc1 Mabe

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -6%
$1.299.900 und
~~$1.390.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

nuevo
Mabe
Aire Acondicionado Inverter 12000 BTU Blanco 220 V Mmi12cdbwcc32dc1 Mabe

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -11%
$1.329.900 und
~~$1.510.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Haceb
Aire Acondicionado Inverter 12000 BTU 220 V R32

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -10%
$1.499.900 und
~~$1.667.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

ndicionado 12000 BTU 110 V Blanco

★★ (8)

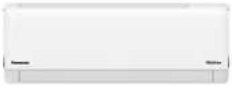

Panasonic
Aire Acondicionado Panasonic 12.000btu Minisplit Inverter Cs-yu12akv-2 220 V Blanco

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -26%

$1.419.900 und

~~$1.918.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

PRECIO INTERNET -55%

$1.299.900 und

~~$2.899.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Más Vendido

Lg

Aire Acondicionado Multi Split 9000 + 9000 BTU 220 V 2 en 1 2in1s18c3

★★★★★ (2)

Samsung

Aire Acondicionado Samsung Inverter 24.000 BTU 220 V Fast Cooling

★★★★★ (2)

PRECIO INTERNET -36%

$2.789.900 und

~~$4.379.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

PRECIO INTERNET -46%

$2.699.900 und

~~$5.039.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Lg

Aire Acondicionado Dual Cool Inverter 9000 BTU 220 V Ai Air Con Thinq Va092c1 LG

★★★★★ (1)

Mabe

Aire Acondicionado On Off 18000 BTU 220V Blanco MMT18C

★★★★½ (9)

PRECIO INTERNET -37%

$2.379.900 und

~~$3.809.900 und~~

Agregar al carro

nparar

PRECIO INTERNET -10%

$1.979.900 und

~~$2.199.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Samsung

Aire Acondicionado Samsung Inverter 18.000 BTU 220 V Fast Cooling

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -41%

$2.299.900 und

~~$3.919.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

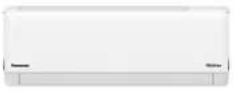

Panasonic

Aire Acondicionado Panasonic 24.000 BTU Minisplit Inverter Cs-yu24akv-2 220 V Blanco

★★★★★ (2)

PRECIO INTERNET -45%

$2.449.900 und

~~$4.499.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Challenger

Aire Acondicionado Minisplit Inverter Challenger 9000 BTU 220V Ca9kbl2

★★★★★ (1)

PRECIO INTERNET -17%

$1.389.900 und

~~$1.679.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Wurden

Aire Acondicionado Minisplit Inverter 18000 BTU 220 V Wifi

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -15%

$1.949.900 und

~~$2.299.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Panasonic

ndicionado Panasonic 9.000 BTU Tipo Minisplit Inverter Cs-yu9akv-2 anco

★★ (0)

Electrolux

Aire Acondicionado Efficient Inverter Frío 18.000 Btu Electrolux

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -50%
$1.249.900 und
~~$2.499.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Haceb
Aire Acondicionado Haceb On/Off 9000 BTU 110 V Blanco
★★★★★ (1)

PRECIO INTERNET -14%
$1.299.900 und
~~$1.519.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Wurden
Aire Acondicionado Inverter 9000 BTU 220v Blanco
★★★★½ (6)

PRECIO INTERNET -14%
$1.499.900 und
~~$1.749.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

PRECIO INTERNET -25%
$2.099.900 und
~~$2.799.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Sodimac Colombia
Instalación aire acondicionado - int

★★☆☆☆ (5)

$302.900 und

Agregar al carro

Comparar

Challenger
Aire Acondicionado Minisplit On/Off 9000 BTU 110V Blanco
★★☆☆☆ (1)

PRECIO INTERNET -3%
$1.229.900 und
~~$1.269.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Lg

Aire Acondicionado Dual Cool Inverter 12000 Btu 220 V Ai Air Con Thinq Va122c1 LG

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -39%

$2.559.900 und

~~$4.239.900 und~~

Comparar

Challenger

Aire Acondicionado 12000 BTU Minisplit On/off Ca 12kbl2-2

★★★★★ (0)

$1.399.900 und

Comparar

Mabe

Aire Acondicionado Mini Split Inverter 18000 BTU 220 V Blanco Mmi18cdbwccc9

★★★★★ (0)

$2.299.900 und

Agregar al carro

Comparar

Lg

Aire Acondicionado Dual Inverter Winner Plus 9000 BTU 220V Wifi Vv092c5

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -26%

$1.769.900 und

~~$2.393.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Challenger

Aire acondicionado Minisplit On/Off 9000 BTU Blanco Challenger Ca9kbl2-2

★★★★★ (0)

-3%

.900 und

~~00 und~~

Sonya

Soporte Aire Acondicionado

★★★★★ (3)

$94.900 und

Agregar al carro

Comparar

Exclusivo

Halux
Protector Voltaje Aire Acondicionado 220Vac/20A

★★★★½ (8)

$59.900 und

Agregar al carro

Comparar

nuevo
Sodimac Colombia
INSTALAC AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT HACEB

★★★★★ (0)

$302.900 und

Agregar al carro

Comparar

Agregar al carro

Comparar

Challenger
Aire Acondicionado Minisplit Inverter 18000 BTU 220V Blanco

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -8%
$2.099.900 und
~~$2.299.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Lg
Aire Acondicionado Dual Cool Inverter 18000 Btu 220v Ai Air Con Thinq Va182c1 LG

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -35%
$3.519.900 und
~~$5.439.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Gree

Aire Acondicionado Mini Split Inverter Solar 18.000 BTU WiFi 220V

★★★★★ (0)

PRECIO INTERNET -19%

$5.119.900 und

~~$6.369.900 und~~

Comparar

Exclusivo

Dairu

Enfriador De Ambiente Escritorio Iluminacion Led

★★★★★ (10)

PRECIO INTERNET -31%

$47.900 und

~~$69.900 und~~

Agregar al carro

Comparar

Envío 48 hrs

Perduoutlet

Tapón para Puertas Repele Plagas

★★★★★ (11)

$31.900 und

Exclusivo

Mantenimiento Aire Acondicionado Drenaje

★★★★★ (6)

$79.900 und

Comparar

Sodimac Colombia

Instalación Aire Acondicionado Mabe - Int

★★★★★ (2)

$279.900 und

Agregar al carro

Comparar

Sodimac Colombia

Solución Aire Acondicionado

★★★★★ (0)

$11.000 und

Comparar

Comfort-Aire
Soporte De Ventana ComfortAire Para Aire Acondicionado
★★★★★ (0)

$299.900 und

Agregar al carro

Comparar

Sodimac Colombia
Instalación Express Aire acondicionado
★★★★★ (0)

$347.900 und

Agregar al carro

Mostrando 40 productos de 359

‹ 1 2 3 ... 9 ›

Vistos Recientemente

Kolor
Pintura para Interior Súper Lavable Tipo 1 Kolor
★★★★½ (11)

$ 79.900 und
$ 21,14 MILILITRO

Multimarcas
Varilla G-60 W 3/8-Pulg X 6M 3.36Kg Apróx.
★★★★½ (49)

$ 14.430 und
$ 2.405,00 METRO

Multimarcas
Varilla G-60 W 1/2pulg x6m Corrugada
★★★★½ (151)

$ 23.990 und
$ 4.022,47 KILOGRAMO

Argos
Cemento Argos Gris 50kg
★★★★½ (114)

$ 32.500 und
$ 650,00 KILOGRAMO

Acesco
Teja Zinc Ondulada 3.658x0.80mt Cal 34
★★★★★ (0)

$ 43.300 und
$ 14.798,36 METRO CUADRADO.

Estatuto del consumidor . .

Mapa del sitio

Superintendencia Industria y Comercio SIC

¿Quieres vender en Homecenter.com.co?

Sodimac Colombia S.A.

NIT 800.242.106-2

sodimac-mini.png Todos los derechos reservados.

.

PRESUPUESTO ESTIMADO OFICIAL					
SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE PARA LAS SEDES CASA DEL PUEBLO Y CASA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR					
1	**MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AIRES ACONDICIONADOS**				
ITEM	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
A	**DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS**				**$ 213.902.874**
1,1	MESA REDONDA DE 0,90D CONSTA DE SUPERICIE REDONDA ENCHAPADA EN FORMICA Y BASE PULPO METALICA ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UNIDAD	7	$ 739.496	$ 5.176.472
1,2	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metálico , acabado en pintura electrostática color negro.	UNIDAD	28	$ 134.400	$ 3.763.200
1,3	Puesto de trabajo en L 2,00x2,00, consta de 2 superficies rectas, enchapadas en fórmica, con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 2 costados H O U acabados en pintura electrostática.	UNIDAD	5	$ 1.841.815	$ 9.209.075
1,4	ISLA DE 4 PUESTOS DE 1,50X1,50 CONSTA DE 4 PUESTOS DE 1,40X1,50 CON SUPERFICIES ENCHAPADAS EN FORMICA, ARCHIVADORES METALICOS FALDAS METALICAS Y COSTADOS METALICO, PANTALLAS EN VIDRIO CON PAPEL ESMERILADO	UNIDAD	3	$ 5.601.345	$ 16.804.035
1,5	Puesto de trabajo en L 2,00x1,50, consta de 2 superficies rectas, enchapadas en fórmica, con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 2 costados H O U acabados en pintura electrostática.	UNIDAD	14	$ 1.841.815	$ 25.785.410
1,6	Puesto de trabajo 1,50x0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostática	UNIDAD	6	$ 864.800	$ 5.188.800
1,7	Puesto de trabajo 2,00X0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostática	UNIDAD	1	$ 1.259.308	$ 1.259.308
1,8	Puesto de trabajo 1,80X0,60 sencillo, consta de 1 superficie enchapadas en fórmica con madecanto. Archivador metálico 2x1. Falda metálica troquelada. 1 costado H O U acabados en pintura electrostática	UNIDAD	5	$ 1.259.308	$ 6.296.540

1,9	MUEBLE PARA SALA DE ESPERA, 1 SOFA DE 3 PUESTOS, 2 POLTRONAS DE 1 PUESTO, TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS - 1 MESA DE CENTRO EN VIDRIO CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UNIDAD	1	$ 5.855.274	$ 5.855.274
2	1 SOFA DE 3 PUESTOS, DE 2,10 DE ANCHO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS -	UNIDAD	1	$ 2.230.400	$ 2.230.400
2,1	MUEBLE PARA SALA DE ESPERA, 2 POLTRONAS DE 1 PUESTO, TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS - 1 MESA DE CENTRO EN VIDRIO CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UNIDAD	1	$ 3.624.874	$ 3.624.874
2,2	1 SOFA DE 3 PUESTOS, DE 2,10 DE ANCHO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CUEROTEX CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD PATAS METALICAS -	UNIDAD	1	$ 2.230.400	$ 2.230.400
2,3	MESA DE JUNTAS 3,00X1,20 CONSTA DE SUPERFICIE ENCHAPADA EN FORMICA 2 COSTADOS PARIS METALICOS Y LARGUERO METALICO ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE 1 GROMETS INTELIGENT Grommet eléctrico con sistema de giro automático de 180º 4 Socket de energía - Sensores de movimiento y presión - 1 Socket de red cat 6A - 2 Socket USB - 1 Socket HDMI - 1 Socket VGA LA CAJA NO INCLUYE INSTALACION NI CABLES DE RED	UNIDAD	2	$ 3.497.123	$ 6.994.246
2,4	Silla NOVAISO, asiento y espaldar independientes, en polipropileno, estructura en tubo metálico , acabado en pintura electrostática color negro	UNIDAD	40	$ 168.067	$ 6.722.680
2,5	Silla ISOSCELES interlocutora, espaldar tapizado, asiento tapizado en paño, estructura en tubo metálico con acabado en pintura electrostática color negra	UNIDAD	4	$ 201.600	$ 806.400
2,6	Silla GERENTE KAN ELITE con brazos ajustables, mecanismo Basculante un bloqueo, con espaldar con apoyo lumbar y asiento elaborado en malla color negro, base nylon 300 y cinco rodachinas en nylon .	UNIDAD	40	$ 378.000	$ 15.120.000

2,7	SILLA MILO GERENTE Espaldar malla negro Soporte lumbar ajustable en altura Asiento Movimiento basculante en espalda cuando no esta en posición fija. Base en nylon Ruedas en nylon tapizado paño negro Brazos ajustables Mecanismo Syncro bloqueo ángulo de espaldar Graduación de altura en asiento.	UNIDAD	17	$ 698.880	$ 11.880.960
2,8	Folderama de 1,88m de alto x 1,05 de frente x 46cms de fondo, 5 entrepaños, , 30 espacios. con cerradura SIN DIVISIONES	UNIDAD	24	$ 1.817.760	$ 43.626.240
2,9	Archivador horizontal de 2 cajones clásico, con niveladores y doble riele extensible. Med. 0,89m frente x 0,45m fondo x 0,72m alto, acabado en pintura electrostática negra, nopal o gris	UNIDAD	4	$ 845.040	$ 3.380.160
3	Tablero acrilico de 240cms x 120cms enchapado en formica con marco en aluminio y portaborrador	UNIDAD	2	$ 1.495.200	$ 2.990.400
3,1	Silla ISOSCELES interlocutora, espaldar tapizado, asiento tapizado en paño, estructura en tubo metálico con acabado en pintura electrostática color negra	UNIDAD	80	$ 436.975	$ 34.958.000
B	**DOTACIÓN AIRES ACONDICIONADOS**				**$ 91.084.400**
1,1	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 24.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	8	$ 4.199.900	$ 33.599.200
1,2	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 18.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	8	$ 3.099.900	$ 24.799.200
1,3	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 12.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	16	$ 1.667.900	$ 26.686.400
1,4	Equipo de Aire Acondicionado tipo minisplit convencional 9.000 BTU de Capacidad. 220V	UNIDAD	4	$ 1.499.900	$ 5.999.600
Total 1	**SUBTOTAL MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AIRES ACONDICIONADOS**				**$ 304.987.274**

2	**MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AIRES ACONDICIONADOS**				
C	**DOTACION BASICA Y COMPLEMENTARIA DE UTENSILLOS DE COCINA**				**$ 9.379.800**
1,1	**Balde plástico:** Baldes plásticos de uso institucional en material resistente, grado alimenticio con tapa, con capacidad aproximada de 50 litros, destinado al almacenamiento y manejo de agua en procesos de cocina.	UNIDAD	2	$ 79.900	$ 159.800
1,2	**Balde plástico:** baldes plásticos con asa metálica o plástica, con capacidad aproximada de 12 litros, utilizados para la recolección y transporte de agua desde el tanque de almacenamiento hacia las áreas de uso en cocina y labores de limpieza	UNIDAD	4	$ 39.900	$ 159.600

1,3	**Balde plástico:** baldes plasticos con tapa con capacidad de 12 litros, destinado a la preparación y almacenamiento de bebidas como jugos para el consumo de los adultos mayores.	UNIDAD	2	$ 41.500	$ 83.000
1,4	**Tazas plásticas:** Tazas plásticas resistentes para uso en cocina capacidad de 1 litro, utilizadas en procesos de preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 8.800	$ 35.200
1,5	**Tazas plásticas:** Tazas plásticas resistentes para uso en cocina capacidad de 700 ml, utilizadas en procesos de preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 11.800	$ 47.200
1,6	**Tazas plásticas:** Tazas plásticas resistentes para uso en cocina capacidad de 500 ml, utilizadas en procesos de preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 6.800	$ 27.200
1,7	**Caldero:** Calderos de aluminio de alta resistencia con tapa, con capacidad aproximada de 30 litros, utilizados para la preparación de alimentos en grandes cantidades como arroz, sopas o granos.	UNIDAD	2	$ 322.000	$ 644.000
1,8	**Olla:** Ollas de aluminio con tapa con capacidad de 10 litros, utilizadas para la preparación de diferentes alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	1	$ 125.000	$ 125.000
1,9	**Olla:** Ollas de aluminio con tapa con capacidad de 15 litros, utilizadas para la preparación de diferentes alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	1	$ 155.000	$ 155.000
1,10	**Olla:** Ollas de aluminio con tapa con capacidad de 20 litros, utilizadas para la preparación de diferentes alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	1	$ 170.000	$ 170.000
1,11	**Olla a presión:** Olla a presión en aluminio reforzado o acero inoxidable con capacidad aproximada de 24 litros, utilizada para la cocción rápida de alimentos como carnes, granos u otras preparaciones	UNIDAD	2	$ 395.000	$ 790.000
1,12	**Sartenes:** Sartenes para cocina de 40 cm de diámetro, elaborados en aluminio o material antiadherente, utilizados para la preparación de diferentes alimentos.	UNIDAD	4	$ 98.500	$ 394.000
1,13	**Sartenes:** Sartenes para cocina de 32 cm de diámetro, elaborados en aluminio o material antiadherente, utilizados para la preparación de diferentes alimentos.	UNIDAD	4	$ 88.000	$ 352.000
1,14	**Licuadora:** Licuadora eléctrica de uso doméstico o semiindustrial con vaso de 2 litros de capacidad, utilizada para la preparación de jugos, bebidas y mezclas en cocina.	UNIDAD	1	$ 148.000	$ 148.000
1,15	**Tablas para picar:** Tablas para picar elaboradas en plástico grado alimenticio o madera resistente, utilizadas para el corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	3	$ 16.800	$ 50.400

1,16	**Cuchillos:** Cuchillos de cocina en acero inoxidable en tamaños: chef de 10 pulgadas utilizados para corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 75.000	$ 300.000
1,17	**Cuchillos:** Cuchillos de cocina en acero inoxidable en tamaños: multiusos de 8 pulgadas, utilizados para corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 57.000	$ 228.000
1,18	**Cuchillos:** Cuchillos de cocina en acero inoxidable en tamaños: pelador de 4 pulgadas, utilizados para corte y preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 25.000	$ 100.000
1,19	**Cucharones:** Cucharones de cocina en acero inoxidable o aluminio, con capacidad de 200 ml y mango de 30 cm de longitud, utilizados para servir sopas, jugos y otras preparaciones líquidas.	UNIDAD	2	$ 14.500	$ 29.000
1,20	**Espátulas:** Espátulas de cocina en material resistente al calor (nylon o silicona), con longitud de 30 cm, utilizadas para la manipulación, mezcla y volteo de alimentos durante su preparación en sartén u otros recipientes.	UNIDAD	4	$ 20.500	$ 82.000
1,21	**Colador tradicional:** Colador de cocina en malla metálica fina con mango, con diámetro de 22 cm, utilizado para colar jugos, líquidos y preparaciones de consistencia ligera.	UNIDAD	3	$ 12.800	$ 38.400
1,22	**Recipientes para sal, azúcar y café:** Recipientes plásticos con tapa hermética con capacidad aproximada de 1 litro, utilizados para almacenamiento de insumos.	UNIDAD	4	$ 48.000	$ 192.000
1,23	**Escurridor de platos:** Escurridor plástico resistente para secado de platos y utensilios, tamaño aproximado 50 cm × 40 cm.	UNIDAD	2	$ 85.000	$ 170.000
1,24	**Recipientes para ensalada:** Recipientes plásticos grado alimenticio con tapa, con capacidad aproximada de 10 litros, utilizados para preparación y almacenamiento de ensaladas.	UNIDAD	4	$ 25.500	$ 102.000
1,25	**Jarras:** Jarras plásticas resistentes de 3 litros , utilizadas para servir jugos, agua u otras bebidas durante la distribución de alimentos.	UNIDAD	8	$ 17.500	$ 140.000
1,26	**Pinzas para alimentos:** Pinzas para manipulación de alimentos elaboradas en acero inoxidable o plástico resistente, utilizadas para servir alimentos de manera higiénica.	UNIDAD	4	$ 15.500	$ 62.000
1,27	**Termos para bebidas calientes:** Termos con capacidad aproximada de 5 litros, elaborados en acero inoxidable o material resistente, utilizados para conservar y servir café u otras bebidas calientes.	UNIDAD	4	$ 155.000	$ 620.000
1,28	**Bandejas para servir:** Bandejas plásticas o metálicas resistentes utilizadas para el transporte y servicio de alimentos durante la atención a los adultos mayores.	UNIDAD	3	$ 18.000	$ 54.000

1,29	**Cucharas**: Cucharas metálicas en acero inoxidable de tamaño estándar para uso en comedor, utilizadas por los adultos mayores durante el consumo de los alimentos.	UNIDAD	70	$ 9.000	$ 630.000
1,30	**Platos hondos:** Platos hondos plásticos resistentes de uso institucional, adecuados para el servicio de preparaciones líquidas o semilíquidas como sopas y caldos.	UNIDAD	70	$ 7.500	$ 525.000
1,31	**Vasos:** Vasos plásticos resistentes de aproximadamente 300 ml de capacidad, utilizados para el servicio de agua, jugos u otras bebidas durante la atención alimentaria.	UNIDAD	70	$ 6.500	$ 455.000
1,32	**Platos llanos:** Platos llanos plásticos resistentes de uso institucional, utilizados para el servicio de los alimentos principales durante el almuerzo.	UNIDAD	70	$ 11.000	$ 770.000
1,33	**Pocillos:** Pocillos plásticos o en material resistente con capacidad aproximada de 200 a 250 ml, utilizados para el consumo de bebidas calientes como café o aromáticas.	UNIDAD	70	$ 7.000	$ 490.000
1,34	**Ralladores de cocina**: Ralladores de cocina elaborados en acero inoxidable con mango ergonómico, de cuatro caras o multifuncional, utilizados para rallar alimentos como queso, verduras u otros ingredientes durante la preparación de los alimentos.	UNIDAD	2	$ 24.000	$ 48.000
1,35	**Cucharas arroceras:** Cucharas de cocina de tamaño grande elaboradas en acero inoxidable o material resistente al calor, utilizadas para mezclar, servir y manipular preparaciones como arroz u otros alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	2	$ 11.000	$ 22.000
1,36	**Cucharas para guisos y salsas:** Cucharas de cocina elaboradas en aluminio resistente de peso liviano, utilizadas para revolver y manipular preparaciones como carnes, guisos, salsas y otros alimentos durante el proceso de cocción.	UNIDAD	2	$ 25.000	$ 50.000
1,37	**Dispensador de agua:** Dispensador de agua potable tipo pedestal para botellón de 20 litros, con doble salida para agua fría y temperatura ambiente, fabricado en material plástico resistente, adecuado para el suministro de agua para hidratación de los adultos mayores durante las jornadas de atención.	UNIDAD	1	$ 696.000	$ 696.000
1,38	**Escurridor metálico:** Escurridor de alimentos en material metálico, con perforaciones y asas laterales, con diámetro de 35 cm, utilizado para escurrir pastas, arroz, verduras y otros alimentos.	UNIDAD	2	$ 65.000	$ 130.000

1,39	**Caneca**: Caneca plástica resistente con tapa y pedal, con capacidad de 30 litros, destinada a la disposición temporal de residuos generados durante la preparación de alimentos en el área de cocina, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de higiene y orden en el espacio de trabajo.	UNIDAD	2	$ 53.000	$ 106.000
D	**ALIMENTACION**				**$ 6.839.600**
1,40	**Tanque plástico de 1.000 Litros:** Suministro de tanque plástico para almacenamiento de agua potable, con capacidad aproximada de 1.000 litros, fabricado en material apto para consumo humano (grado alimenticio), color oscuro con protección UV, con tapa hermética de seguridad, salida inferior para conexión y estructura resistente para uso institucional en el Centro Vida.	UNIDAD	2	$ 620.000	$ 1.240.000
1,41	**Tanque auxiliar cocina 120 Litros:** Suministro de tanque plástico auxiliar para almacenamiento de agua potable, con capacidad de 120 litros, fabricado en material grado alimenticio, de fácil manipulación, con tapa ajustada, diseñado para ubicación interna en la cocina que permita a las manipuladoras acceder al agua de manera ágil durante la preparación de alimentos.	UNIDAD	4	$ 124.900	$ 499.600
1,42	**Suministro de agua apta para el consumo humano:** 2 veces al mes por cada Centro Vida (4 abastecimientos mensuales en total). Servicio de suministro y abastecimiento periódico de agua potable apta para consumo humano, requerido para el llenado de los tanques de almacenamiento de cada Centro Vida. El abastecimiento se realizará con una frecuencia de dos (2) veces al mes por cada centro, mediante la compra de agua en puntos autorizados o a través de carro tanque certificado, garantizando condiciones de calidad e inocuidad para la preparación de alimentos.	GLOBAL	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
1,43	**Puntos ecológicos:** Suministro de puntos ecológicos para separación de residuos sólidos, conformados por tres (3) canecas plásticas de aproximadamente 50–60 litros de capacidad cada una, fabricadas en material resistente, lavable y de uso institucional, con tapa, sistema de identificación por color conforme al código de colores vigente (blanco, negro y verde), destinados a la adecuada disposición de residuos generados en los Centros Vida.	UNIDAD	2	$ 450.000	$ 900.000
E	**COCINA Y MANIPULACION DE ALIMENTOS**				**$ 6.310.000**

1,44	**Nevera:** Nevera de uso doméstico o institucional con capacidad aproximada entre 250 y 300 litros, utilizada para la adecuada conservación y almacenamiento de alimentos perecederos, bebidas y demás insumos requeridos para la preparación del servicio de alimentación dirigido a los adultos mayores del Centro Vida de Loma de Arena.	UNIDAD	1	$ 1.910.000	$ 1.910.000
1,45	**Estufa a gas:** Estufa a gas de cuatro (4) puestos, adecuada para la preparación de alimentos en cocina institucional o comunitaria, compatible con servicio de gas por red, utilizada para la cocción de los alimentos requeridos en la preparación del servicio de almuerzo dirigido a los adultos mayores del Centro Vida de Loma de Arena.	UNIDAD	1	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Total 2	**SUBTOTAL COSTOS COCINA Y MANIPULACION DE ALIMENTOS**				**$ 22.529.400**

3	**MOBILIARIO DEL ESPACIO DE ATENCION**				
ITEM	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
F	**DOTACION DE MOBILIARIO PARA EL ESPACIO DE ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES**				**$ 10.257.000**
2,1	**Sillas:** Sillas plásticas con brazo elaboradas en material resistente de uso institucional, utilizadas para la adecuada acomodación de los adultos mayores durante el desarrollo de las actividades y momentos de alimentación en el Centro Vida.	UNIDAD	80	59900	$ 4.792.000
2,2	**Mesas:** Mesas plásticas resistentes de cuatro puestos, utilizadas para la ubicación y organización de los adultos mayores durante el servicio de alimentación y el desarrollo de actividades en el Centro Vida.	UNIDAD	20	169900	$ 3.398.000
2,3	**Ventilador:** Ventilador industrial de pedestal de 26 pulgadas, con 3 velocidades, base metálica estable y rejilla de seguridad, destinados a la ventilación del espacio de atención de los adultos mayores.	UNIDAD	3	689000	$ 2.067.000
G	**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA**				**$ 4.671.000**
1,1	**Guadañadora a gasolina:** Equipo de uso semiprofesional o profesional, con motor de 2 tiempos, cilindrada mínima de 40 cc, potencia mínima de 1,5 HP, sistema de encendido manual, tanque de combustible con capacidad mínima de 0,8	UNIDAD	1	$ 1.790.000	$ 1.790.000

	litros, eje recto, manillar tipo bicicleta, arnés de soporte y cabezal de corte con hilo de nylon y disco metálico intercambiable, adecuada para poda y mantenimiento de zonas verdes y áreas exteriores del Centro Vida.				
1,2	**Motobomba:** Motobomba eléctrica de alta calidad y uso continuo, con motor de potencia mínima de 2 HP, alimentación eléctrica de 110/220 V, entrada y salida de 2 pulgadas, caudal mínimo aproximado de 30 m³/h, altura máxima de impulsión de 25 m, sistema de encendido eléctrico mediante interruptor, protección contra sobrecarga y estructura metálica de soporte, destinada al bombeo y traslado de agua desde la alberca hacia los puntos requeridos del Centro Vida.	UNIDAD	1	$ 1.425.000	$ 1.425.000
1,3	**Cinta antideslizante para pisos:** Cinta autoadhesiva antideslizante para pisos, de alta resistencia y adecuada para uso institucional, resistente a humedad, desgaste y tránsito frecuente, de superficie abrasiva para prevenir deslizamientos y accidentes, apta para instalación en zonas interiores y exteriores. Cantidad: 265 metros.	UNIDAD	1	$ 1.456.000	$ 1.456.000
Total 3	**SUBTOTAL MOBILIARIO DEL ESPACIO DE ATENCION**				**$ 14.928.000**

4	**TOTAL COSTOS (1+2+3)**	**$ 342.444.674**
5	**COSTOS INDIRECTOS (Carga Tributaria 20,5%)**	**$ 70.201.158**
6	**VALOR TOTAL (3+4)**	**$ 412.645.832**

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2026.CEN.01.000178		
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUN.30.2026	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2026
CONCEPTO	SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE, PARA LA CASA DEL PUEBLO, CASA COMUNAL Y LOS CENTROS DE VIDAS, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 341.996.000,00	**SON.** TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-DESPACHO DEL ALCALDE
SECTOR	AC-1-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	AC-1-4599-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)
SUBPROGRAMA	AC-1-4599-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	202500000044788 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1 - RECURSOS PROPIOS
PRODUCTO MGA	4599034 - Sedes dotadas
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 341.996.000,00

HACEMOS CONSTAR QUE:

El presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al presupuesto de gastos de la (del) **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA - BOLIVAR** correspondiente a la entidad **ADMINISTRACIÓN CENTRAL** en la vigencia 2026. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro (s), fuente (s) y cantidad (es) aquí descritas."

FIRMA RESPONSABLE	NOTA
CAMACHO DIAZ HAROLL DAVID JEFE DE PRESUPUESTO	

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2026.CEN.01.000246		
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.03.2026	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2026
CONCEPTO	SUMINISTRO, DE AIRES ACONDICIONADOS MOBILIARIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y MENAJE, PARA LA CASA DEL PUEBLO, CASA COMUNAL Y LOS CENTROS DE VIDAS, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 98.292.054,00	**SON.** NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-DESPACHO DEL ALCALDE
SECTOR	AC-1-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	AC-1-4104-ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104)
SUBPROGRAMA	AC-1-4104-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
NUMERO DE PROYECTO	202500000050495 - FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN-4104 - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	110 - ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR
PRODUCTO MGA	4104008 - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 98.292.054,00

HACEMOS CONSTAR QUE:

El presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al presupuesto de gastos de la (del) **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA - BOLIVAR** correspondiente a la entidad **ADMINISTRACIÓN CENTRAL** en la vigencia 2026. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro (s), fuente (s) y cantidad (es) aquí descritas."

FIRMA RESPONSABLE	NOTA
CAMACHO DIAZ HAROLL DAVID JEFE DE PRESUPUESTO	